



JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

“CARPETA DE TRABAJO”

III SESIÓN ORDINARIA 2020

CONTENIDO

1. Bienvenida a los asistentes.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

2. Toma de protesta de la Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno.

Lic. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

3. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

4. Apertura de la Sesión.

Lic. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

5. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

6. Presentación y, en su caso, ratificación del acta de la II Sesión Ordinaria 2020.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

7. Seguimiento de acuerdos.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

8. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera.

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

8.1 Nombramiento de Servidores Públicos del IEAT en las dos jerarquías administrativas inferiores al Director General.

9. Asuntos de carácter informativo correspondiente al periodo mayo - julio 2020.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

9.1 Proyección de video informativo con las actividades realizadas por las unidades administrativas que conforman el IEAT.

9.2 Indicadores Básicos.

9.3 Presentación de informe de actividades académicas.

9.4 Presentación de Estados Financieros.

10. Asuntos generales.

Lic. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

11. Lectura y aprobación de acuerdos.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral

Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

12. Clausura de la sesión.

Lic. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

1. Bienvenida a los asistentes.

A cargo del **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

2. TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

2. Toma de protesta de la Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno.

A cargo del **Lic. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

En cumplimiento al artículo 5 fracción II de Decreto de Creación realizará la toma de protesta como Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco a **la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación.**

3. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

3. Lista de asistencia y declaración de quórum.

A cargo del **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Con derecho a voz y voto

Lic. Adán Augusto López Hernández
Gobernador Constitucional del Estado

Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Lic. Fernando Calzada Falcó
Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación y Presidente Ejecutivo suplente, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana
Secretario de Gobierno

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas del Estado

LC.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Lic. Mario Rafael Llargo Latournerie
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

Ing. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético.

Lic. Rodolfo Quintanilla Durán

Subdirector de delegaciones e Instituto estatales zona norte, Dirección de Delegaciones y Coordinaciones con Institutos Estatales Oficinas centrales.

Ing. Tey Mollinedo Cano

Presidenta Municipal de Teapa

L.C.P. Irma Luna González

Encargada de la Delegada Federal de la SEP en Tabasco

C. Hilda Patricia Becerra Calzada

Presidenta del Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Tabasco A.C.

(NOMBRE)

Miembro destacado área educativa

(NOMBRE)

Miembro destacado área educativa

(NOMBRE)

Miembro destacado área educativa

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral

Secretario de Actas

Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

4. APERTURA DE LA SESIÓN.

4. Apertura de la Sesión.

A cargo del **Lic. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

5. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

5. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

A cargo del Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral, Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

1. Bienvenida a los asistentes.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

2. Toma de protesta de la Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno.

Lic. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

3. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

4. Apertura de la Sesión.

Lic. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

5. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

6. Presentación y, en su caso, ratificación del acta de la II Sesión Ordinaria 2020.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

7. Seguimiento de acuerdos.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

8. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera.

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

8.1 Nombramiento de Servidores Públicos del IEAT en las dos jerarquías administrativas inferiores al Director General.

9. Asuntos de carácter informativo correspondiente al periodo mayo - julio 2020.

Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

9.1 Proyección de video informativo con las actividades realizadas por las unidades administrativas que conforman el IEAT.

9.2 Indicadores Básicos.

9.3 Presentación de informe de actividades académicas.

9.4 Presentación de Estados Financieros.

10. Asuntos generales.

Lic. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

11. Lectura y aprobación de acuerdos.

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral

Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

12. Clausura de la sesión.

Lic. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2020.

6. Presentación y, en su caso, ratificación del acta de la II Sesión Ordinaria 2020.

A cargo del **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.



**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 6 del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, siendo las **09:06** horas del día veintitrés de junio del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la **Junta de Gobierno** por videoconferencia, a través de la plataforma Skipe empresarial, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por el COVID19, y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2020** del IEAT. Es importante subrayar que el cargo de la Junta de Gobierno es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación de la Institución, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Presentación y, en su caso, ratificación del acta de la I Sesión Ordinaria 2020
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno
 - 7.1. **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020**
 - 7.1.1. **Recalendarización (Ampliación-reducción) de Recursos del Ramo 33**
 - 7.1.2. **Ampliación de Recursos del Ramo 33. Presupuesto Inicial**
 - 7.1.3. **Ampliación de Recursos del Ramo 28. Sueldos y Salarios**
 - 7.1.4. **Solicitud de Opinión Técnica del Ramo 33**
 - 7.1.5. **Recalendarización de Recursos Ramo 11**
 - 7.1.6. **Reducción de Recursos Ramo 11. Presupuesto Inicial**
 - 7.2. **Adecuación del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020**
8. Asuntos de carácter informativo correspondiente al periodo febrero - abril 2020.
 - 8.1. Proyección de video informativo con las actividades realizadas por las unidades administrativas que conforman el IEAT.
 - 8.2. Indicadores Básicos.
 - 8.3. Presentación de informe de actividades académicas
 - 8.4. Presentación de Estados Financieros.
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de acuerdos
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Nota 1 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Ejecutivo Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.





**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

Nota 2 El Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral, Director de Educación Media y Secretario de Actas, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes 10 integrantes con derecho a voz y voto del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Nota 3 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Ejecutivo Suplente, dio apertura a los trabajos de la II Sesión Ordinaria 2020.

Acuerdo N° 01.02.23.06.2020.R.	La Junta de Gobierno aprobó el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2020 del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.
--------------------------------	--

Acuerdo N° 02.02.23.06.2020.R.	La Junta de Gobierno ratificó el Acta de la I Sesión Ordinaria 2020 y tomó nota de que la lectura de la misma se obvió toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.
--------------------------------	--

Nota 4 El Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco dio a conocer, a la Junta de Gobierno, que no hay seguimiento de acuerdo pendiente que informar.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

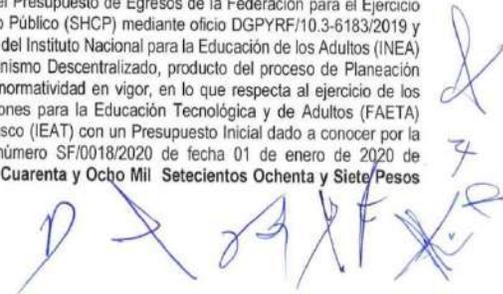
Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

Con fundamento en el Artículo 11, Fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, el Director General sometió para aprobación de la Junta de Gobierno la Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, consistente en:

- Recalendarización (Ampliación-reducción) de Recursos del Ramo 33
- Ampliación de Recursos del Ramo 33. Presupuesto Inicial
- Ampliación de Recursos del Ramo 28. Sueldos y Salarios
- Solicitud de Opinión Técnica del Ramo 33
- Recalendarización de Recursos Ramo 11
- Reducción de Recursos Ramo 11. Presupuesto Inicial

Recalendarización (Ampliación – Reducción) de Recursos del Ramo 33.

Con fundamento en los Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio DGPYRF/10.3-6183/2019 y Fracción XX del Artículo 21° del Estatuto Orgánico Nacional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de acuerdo a las necesidades planteadas por este Organismo Descentralizado, producto del proceso de Planeación seguido por el mismo; con el propósito de cumplir con la normatividad en vigor, en lo que respecta al ejercicio de los Recursos provenientes del Ramo 33.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) autorizados al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) con un Presupuesto Inicial dado a conocer por la Secretaría de Finanzas del Estado a través del oficio número SF/0018/2020 de fecha 01 de enero de 2020 de \$74,848,787.00 (Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Ocho y Siete Pesos





**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

00/100 M.N.) del cual se difieren los montos referente a la Calendarización de Ministración con la del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) mediante los oficios UAF/SRH/0022/2020 de fecha 06 de enero de 2020 y DPAyE/0208/2020 de fecha 10 de febrero 2020,

En este sentido, el Director General solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para aplicar una Recalendarización (Ampliación-Reducción) a los recursos federales, por la cantidad de **\$8,888,746.86** (Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 86/100.), a fin de que el importe autorizado para ejercerse en 2020 no sufra ninguna modificación quedando en **\$74,848,787.00** (Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N.).

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2020**

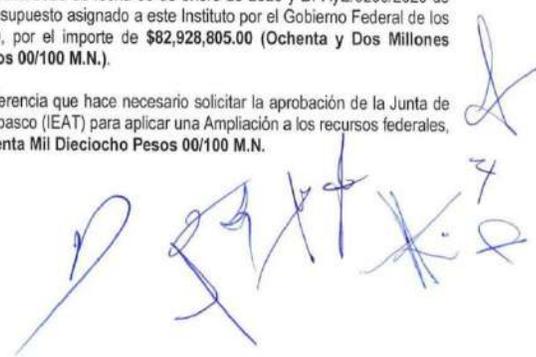
INGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2020
INGRESOS FEDERALES (RAMO 28)	\$ 25.700.000,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 11)	\$ 6.379.627,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 33)	\$ 74.848.787,00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 106.928.414,00

Ampliación de Recursos del Ramo 33. Presupuesto Inicial.

Derivado de la publicación del Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2020, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco comunicó al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), a través del oficio número SF/0018/2020 de fecha 01 de enero de 2020, el Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 autorizado a este Instituto, el cual incluía recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33 por la cantidad de **\$74,848,787.00** (Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)

El Director General del IEAT informó a la Junta de Gobierno que, posteriormente, el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) envió al IEAT los oficios UAF/SRH/0022/2020 de fecha 06 de enero de 2020 y DPAyE/0208/2020 de fecha 10 de febrero 2020, con los cuales informa el presupuesto asignado a este Instituto por el Gobierno Federal de los Recursos del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2020, por el importe de **\$82,928,805.00** (Ochenta y Dos Millones Novecientos Veintiocho Mil Ochocientos Cinco Pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior pone de manifiesto la existencia de una diferencia que hace necesario solicitar la aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para aplicar una Ampliación a los recursos federales, por la cantidad de **\$8,080,018.00** (Ocho Millones Ochenta Mil Dieciocho Pesos 00/100 M.N.).





II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

RECURSOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
INGRESOS FEDERALES (RAMO 28)	\$ 25.700.000,00			\$ 25.700.000,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 11)	\$ 6.379.627,00			\$ 6.379.627,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 33)	\$ 74.848.787,00	\$ 8.080.018,00		\$ 82.928.805,00
TOTAL	\$ 106.928.414,00	\$ 8.080.018,00		\$ 115.008.432,00

Ampliación de Recursos del Ramo 28. Sueldos y Salarios

Con fundamento en las "Disposiciones Específicas para Incrementar del Uno al Tres Por Ciento a los Sueldos y Salarios del Personal de Menores Ingresos" emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con efectos retroactivos al 1ro de enero de 2019 para el personal del Instituto para la Educación de los Adultos (INEA) mediante Oficio No. 307-A.-2975 y al respecto la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó las gestiones a fin obtener el dictamen.

En cumplimiento a lo antes expuesto la Unidad de Administración y Finanzas emitió mediante Oficio No. UAF/0406-20/2020 de fecha 17 de febrero de 2020 la autorización correspondiente de los Institutos Estatales de Educación para los Adultos que reciben recursos complementarios para su operación con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en el marco de lo previsto en los Artículos 42° y 43° de la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos suscrito con el Ejecutivo Federal para tales propósitos, por el cual se solicitó a la Secretaría de Finanzas la Ampliación presupuestal de Recursos Federales provenientes del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, por la cantidad de \$770,574.84 (Setecientos Setenta Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N.)

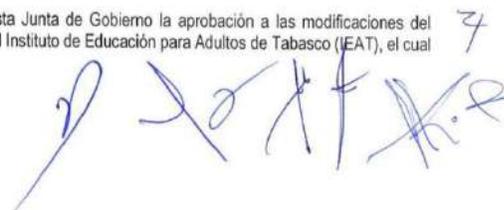
El Director General menciona que, los importes de las ministraciones mensuales, sufrieron modificaciones en el mes de marzo del presente año, al presupuesto autorizado al Instituto por \$25, 700,000.00 (Veinticinco Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.), quedando por \$26, 470,574.84 (Veintiséis Millones Cuatrocientos Setenta Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (RAMO 28)

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
1.883.863,47	2.020.314,27	2.790.889,11	2.020.314,27	1.804.314,27	1.903.314,27	1.884.381,65	1.903.314,27	1.920.314,27	837.636,39	2.020.314,29	2.020.314,28
277.250,80	46.857,00	46.857,00	46.857,00	262.857,00	163.857,00	582.789,62	163.857,00	546.857,00	1.229.534,88	46.857,00	46.858,73
2.161.114,27	2.067.171,27	2.837.746,11	2.067.171,27	2.067.171,27	2.067.171,27	2.467.171,27	2.067.171,27	2.467.171,27	2.067.171,27	2.067.171,29	2.067.173,01

En virtud de lo anterior, el Director General solicitó a esta Junta de Gobierno la aprobación a las modificaciones del Presupuesto Original de Egresos programado para 2020 al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), el cual se refleja en la presente tabla:





II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

RECURSOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
INGRESOS FEDERALES (RAMO 28)	\$ 25.700.000,00	\$ 25.700.000,00	\$ 770.574,84		\$ 26.470.574,84
INGRESOS FEDERALES (RAMO 11)	\$ 6.379.627,00	\$ 6.379.627,00			\$ 6.379.627,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 33)	\$ 74.848.787,00	\$ 82.928.805,00			\$ 82.928.805,00
TOTAL	\$ 106.928.414,00	\$ 115.008.432,00	\$ 770.574,84		\$ 115.779.006,84

Solicitud de Opinión Técnica del Ramo 33

Con la finalidad de atender la solicitud del Departamento de Recursos Humanos para la actualización del Software utilizado en el procesamiento de la nómina del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), el cual permitirá además de la generación de reportes y consultas diversas, el timbrado de nómina conforme a la versión 3.3 del SAT y a su vez hacer más eficiente y eficaces los procesos del trabajo, se solicitó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Adecuación a las Cuentas del Presupuesto General de Egresos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2020, en base a las necesidades de operación del IEAT, así como adecuarla a los lineamientos y procedimientos para su ejecución establecidas por la Secretaría de Administración del Estado, utilizando criterios de consolidación en adquisiciones y prestación de servicios, por un monto de **\$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**. Se anexa oficio de solicitud IEAT/DG/0019/2020, de fecha 12 de febrero de 2020, mediante el cual se hace la Solicitud de Opinión Técnica a la Adecuación Presupuestal del Ramo 33 a la Dirección de Prospectiva y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y Oficio de Autorización No. DPAYE/SPPP/223/2020, de fecha 21 de abril de 2020.

Asimismo, el Director General mencionó que, los importes de las ministraciones mensuales, no sufrieron modificación al presupuesto autorizado al Instituto por **\$82,928, 805.00 (Ochenta y Dos Millones Novecientos Veintiocho Mil Ochocientos Cinco Pesos 00/100 M.N.)**

En virtud de lo anterior, solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación a las modificaciones del Presupuesto General de Egresos del Ramo 33 del ejercicio 2020, con fundamento en el artículo 11 fracción II, del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente).

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2.540.000,00		70.000,00	2.470.000,00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2.540.000,00		70.000,00	2.470.000,00
27101	Vestuario y Uniformes	230.000,00		20.000,00	210.000,00
CAPITULO 2000		5.310.000,00	0,00	160.000,00	5.150.000,00
33304	Servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas	0,00	160.000,00	0,00	160.000,00
CAPITULO 3000		0,00	160.000,00	0,00	160.000,00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

Recalendarización de Recursos Ramo 11

Con fundamento en los Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio DGPYRF/10.3-6183/2019 y Fracción XX del Artículo 21° del Estatuto Orgánico Nacional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de acuerdo a las necesidades planteadas por este Organismo Descentralizado, producto del proceso de Planeación seguido por el mismo; con el propósito de cumplir con la normatividad en vigor, en lo que respecta al ejercicio de los Recursos provenientes del Ramo 33.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) autorizados al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) con un Presupuesto Inicial dado a conocer por la Secretaría de Finanzas del Estado a través del oficio número SF/0018/2020 de fecha 01 de enero de 2020 de \$6,379,627.00 (Seis Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.) del cual se difieren los montos referente a la Calendarización de Ministración con la del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) dados a conocer en el Oficio DPAyE/0208/2020 de fecha 10 de febrero 2020.

Lo anterior pone de manifiesto la existencia de una diferencia que hace necesario solicitar la aprobación de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) para aplicar una Recalendarización (Ampliación-Reducción) a los recursos federales, por la cantidad de \$1,300,153.00 (Un Millón Trescientos Mil Ciento Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), a fin de que el importe autorizado para ejercerse en 2020 no sufre ninguna modificación quedando en \$6,379,627.00 (Seis Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.)

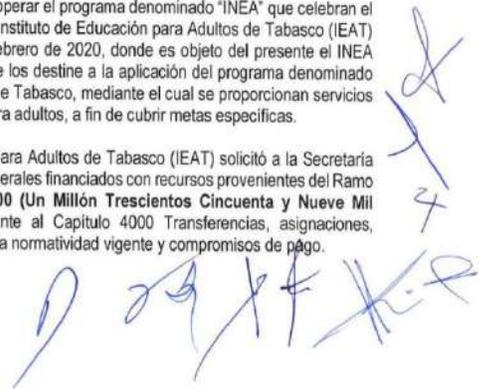
**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2020**

INGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2020
INGRESOS FEDERALES (RAMO 28)	\$ 26,470,574,84
INGRESOS FEDERALES (RAMO 11)	\$ 6,379,627,00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 33)	\$ 82,928,805,00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 115,779,006,84

Reducción de Recursos Ramo 11. Presupuesto Inicial

De acuerdo al Convenio Específico de Colaboración para operar el programa denominado "INEA" que celebran el Instituto Nacional para la Educación del Adulto (INEA), el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) y el Gobierno del Estado de Tabasco, con fecha 10 de febrero de 2020, donde es objeto del presente el INEA proporcione recursos financieros al IEAT a fin de que éste los destine a la aplicación del programa denominado "Educación para Adultos (INEA)" que opera en el estado de Tabasco, mediante el cual se proporcionan servicios de alfabetización y de educación primaria y secundaria para adultos, a fin de cubrir metas específicas.

En cumplimiento de lo anterior el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) solicitó a la Secretaría de Finanzas la Reducción Presupuestal de Recursos Federales financiados con recursos provenientes del Ramo 11, Educación Pública; por la cantidad de \$1,359,530.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con el propósito de cumplir con la normatividad vigente y compromisos de pago.





**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

No omito manifestar que los importes de las ministraciones mensuales sufrieron modificaciones al presupuesto autorizado al Instituto por \$ 6, 379,627.00 (Seis Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.), quedando por \$ 5, 020,097.00 (Cinco Millones Veinte Mil Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N.)

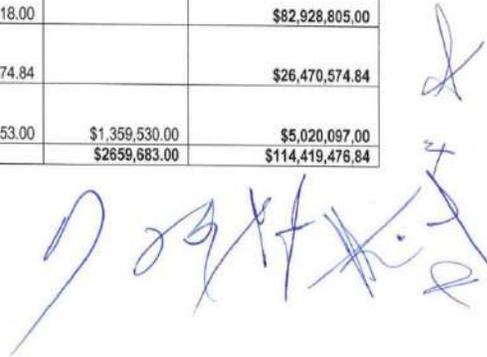
**INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (RAMO 11)**

CAP. 4000	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS	-	264,520.00	403,801.00	542,658.00	528,429.00	594,180.00	628,307.00	587,267.00	531,761.00	539,332.00	388,842.00	-	5,020,097.00
TOTAL GEN	-	264,520.00	403,801.00	542,658.00	528,429.00	594,180.00	628,307.00	587,267.00	531,761.00	539,332.00	388,842.00	-	5,020,097.00

En virtud de lo anterior, el Director General solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de las Adecuaciones del Presupuesto Original de Egresos programado para 2020 al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (U006) Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) en su vertiente Educación para Adultos, con fundamento en el Artículo 11 Fracción II, del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (vigente), quedando para el Ejercicio Fiscal 2020 en un monto de \$114,419,476.84 (Ciento Catorce Millones Cuatrocientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 84/100 M.N.)

En virtud de lo anterior, el director general del IEAT solicitó a la Junta de Gobierno la aprobación de las Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020:

INGRESOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020			
	PRESUPUESTO AUTORIZADO I.S.O 2020	ADECUACIONES EXTERNAR		PRESUPUESTO MODIFICADO II S.O 2020
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
INGRESOS FEDERALES (RAMO 33)	\$ 74,848,787.00	\$8,080,018.00		\$82,928,805.00
INGRESOS FEDERALES (RAMO 28)	\$ 25,700,000.00	\$770,574.84		\$26,470,574.84
INGRESOS FEDERALES (RAMO 11)	\$ 6,379,627.00	\$1,300,153.00	\$1,359,530.00	\$5,020,097.00
TOTAL	\$108,928,414.00		\$2659,683.00	\$114,419,476.84





II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

Acuerdo No. 03.02.23.06.2020.R. La Junta de Gobierno aprobó las **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020** del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, consistentes en: **Ampliación** emitida por la Secretaría de Finanzas mediante oficio SF/AL0097/2020 del **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ramo General 33**, por la cantidad de **\$8,080,018.00** (Ocho Millones Ochenta Mil Dieciocho Pesos 00/100 M.N.; ampliación mediante oficio No. SF/AC0254/2020 de la Secretaría de Finanzas al **Ramo General 28**, por la cantidad de **\$770,574.84** (Setecientos Setenta Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 84/100 M.N.), y una **Reducción** al **Ramo 11. Educación Pública**, mediante oficio de autorización No. SF/RL0150/2020 emitido por la Secretaría de Finanzas, por la cantidad de **\$1,359,530.00** (Un Millón Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Treinta Pesos 00/100 M.N.), quedando el presupuesto modificado por la cantidad de **\$114,419,476.84** (Ciento catorce millones cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos 84/100 M.N.)

Así como la **Recalendarización en el Ramo General 33 (Ampliación-Reducción)**, aprobada mediante oficio No. SF/AC0104/2020 y SF/RE104/2020 emitido por la Secretaría de Finanzas, por la cantidad de **\$8,888,746.86** (Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos 86/100), la **Recalendarización Ramo 11. Educación Pública (Ampliación-Reducción)**, aprobada mediante oficio No. SF/RC0410/2020 de la Secretaría de Finanzas, por la cantidad de **\$1,300,153.00** (Un Millón Trescientos Mil Ciento Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), y las **transferencias provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo General 33**, por la cantidad de **\$160,000.00** (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) autorizadas mediante Oficio No. DPAyE/SPPP/223/2020, por la Dirección de Prospectiva y Evaluación del INEA al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

La Junta de Gobierno recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta de Gobierno sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020**

Adecuación del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2020

Con fundamento en el Artículo 11, Fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, el Director General sometió para aprobación de la Junta de Gobierno la Adecuación al Programa Operativo Anual (POA) 2020.

INGRESOS	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2,540,000.00		70,000.00	2,470,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2,540,000.00		70,000.00	2,470,000.00
27101	Vestuario y Uniformes	230,000.00		20,000.00	210,000.00
CAPÍTULO 2000		5,310,000.00	0.00	160,000.00	5,150,000.00
33304	Servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas	0.00	160,000.00	0.00	160,000.00
CAPÍTULO 3000		0.00	160,000.00	0.00	160,000.00

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

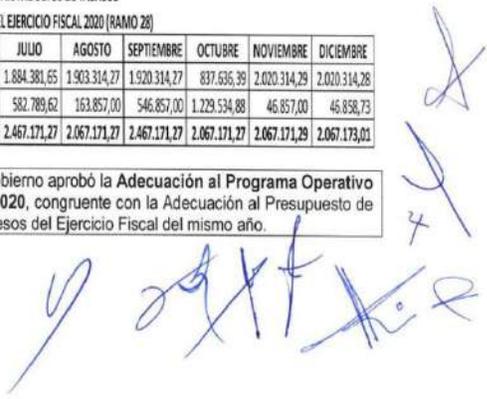
RECURSOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
RAMO 28	\$ 25,700,000.00	\$ 770,574.84		\$ 26,470,574.84
RAMO 11	\$ 6,379,627.00		\$ 1,359,530.00	\$ 5,020,097.00
RAMO 33	\$ 74,848,787.00	\$ 8,080,018.00		\$ 82,928,805.00
TOTAL	\$ 106,928,414.00			\$ 114,419,476.84

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (RAMO 28)

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1,883,863.47	2,020,314.27	2,790,889.11	2,020,314.27	1,804,314.27	1,903,314.27	1,884,381.65	1,903,314.27	1,920,314.27	837,636.39	2,020,314.29	2,020,314.28
277,250.80	46,857.00	46,857.00	46,857.00	262,857.00	163,857.00	582,789.62	163,857.00	546,857.00	1,229,534.88	46,857.00	46,858.73
2,161,114.27	2,067,171.27	2,837,746.11	2,067,171.27	2,067,171.27	2,067,171.27	2,467,171.27	2,067,171.27	2,467,171.27	2,067,171.27	2,067,171.29	2,067,173.01

Acuerdo No. 04.02.23.06.2020.R. La Junta de Gobierno aprobó la Adecuación al Programa Operativo Anual (POA) 2020, congruente con la Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.



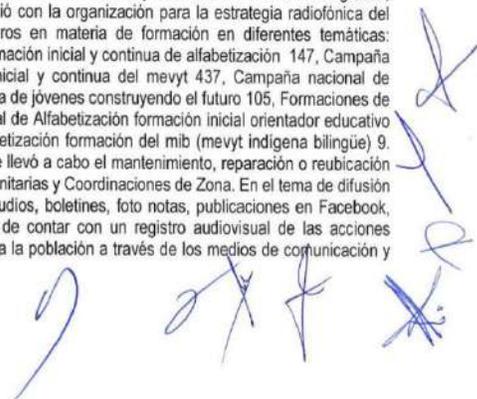


II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO-ABRIL 2020

Nota 5

El Mtro. Enrique Soberanes Rivera, Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco dio a conocer el Informe de actividades correspondiente al trimestre febrero-abril consistente en: Presentación de indicadores básicos: Histórico de atención por nivel educativo, Incorporación (nuevo ingreso), Índice de aprobación, Educandos inactivos, Bajas, Asesoría especializada, Aprovechamiento académico, Usuarios que concluyeron etapa o nivel educativo, Certificados. Asimismo, dio a conocer las certificaciones de alumnos, docentes y administrativos del Mevyt (Modelo Educativo Para La Vida Y El Trabajo) Nivel Primaria: 595 y Nivel Secundaria: 1,073; Pec (Programa De Certificación) 132 certificados; 30 Usuarios atendidos de Casos Especiales que Concluyeron Nivel, 32 Pre-registros en Línea, 562 Educandos recibieron su Certificado (163 de Primaria y 399 de Secundaria). Además informó a la Junta de Gobierno actividades destacadas, tales como: Presentación del modelo educativo Mevyt al COBATAB; Capacitación al personal, con el propósito de enseñar el correcto registro del educando a las vertientes de la Coordinación de la Zona 07 y 10, Promoción del taller Generación de Mapas Táctiles a la medida para Ciegos y Débiles Visuales, Diálogo sobre los planes y programas de estudios del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, bajo la modalidad educativa de los niveles primaria y secundaria, Presentación del modelo educativo Mevyt a la CANACO, Apoyo a la Coordinación de Zona 10, en la difusión y promoción de los servicios educativos aproximadamente a 90 habitantes de Villa Vicente Guerrero, Centla. Actividades Académicas como: Difusión del cuadernillo para los círculos de lectura en las coordinaciones de zona, Formación inicial para las figuras del programa de Asesoría Especializada, así como a los organizadores de servicios educativos, Taller de formación del programa 10-14 impartido por personal de INEA, Taller de formación para débiles visuales impartido por personal de INEA, Visita a la Universidad Intercultural de Oxolotán para el estudio de inteligibilidad de la lengua Ch'ol en el municipio de Tacotalpa, Semana de formación inductiva e inicial para asesores educativos, Formación de inducción e inicial MEVYT Indígena Bilingüe, Seguimiento al círculo de estudio en lengua Yokot'an de la comunidad de Santuario 2da sección, Jalpa de Méndez, Taller de motivación de inteligencia emocional en la coordinación de zona 19 Emiliano Zapata, Apoyo en la incorporación de asesores bilingües en la Cz 10 Centla, Focalización de asesores bilingües en el Mpio. de Jalpa de Méndez, Implementación de estrategias para atender la contingencia del COVID-19, Implementación de #Viralicemoslectura trabajando desde casa, Video Conferencia sobre el Programa Anual Estatal de Formación (PAEF), Estrategias de fomento a la lectura y escritura durante la contingencia, Videoconferencia aprendo en casa, Inició con la organización para la estrategia radiofónica del programa MIB, aprende en casa. Logros en materia de formación en diferentes temáticas: Campaña nacional de alfabetización formación inicial y continua de alfabetización 147, Campaña nacional de alfabetización formación inicial y continua del mevyt 437, Campaña nacional de alfabetización formación inicial y continua de jóvenes construyendo el futuro 105, Formaciones de balance académico 4, Campaña Nacional de Alfabetización formación inicial orientador educativo (10-14) 15, Campaña nacional de alfabetización formación del mib (mevyt indígena bilingüe) 9. También informó que en este periodo se llevó a cabo el mantenimiento, reparación o reubicación de equipos de cómputo de Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona. En el tema de difusión del IEAT generó: Edición de videos, audios, boletines, foto notas, publicaciones en Facebook, twitter, Spot para TV, con la finalidad de contar con un registro audiovisual de las acciones relevantes del IEAT y darlas a conocer a la población a través de los medios de comunicación y las redes sociales.





**II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco**
23 de junio, 2020

relevantes del IEAT y darlas a conocer a la población a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

- Nota 6** La Junta de Gobierno tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2020. La Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Función Pública del Estado, se reservaron los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

- Nota 7** El Presidente Ejecutivo Suplente de la Junta de Gobierno puso a consideración de los presentes este apartado para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

La Secretaría de la Función Pública solicitó hacer la invitación a los servidores públicos de las dependencias para cumplir con la declaración patrimonial.

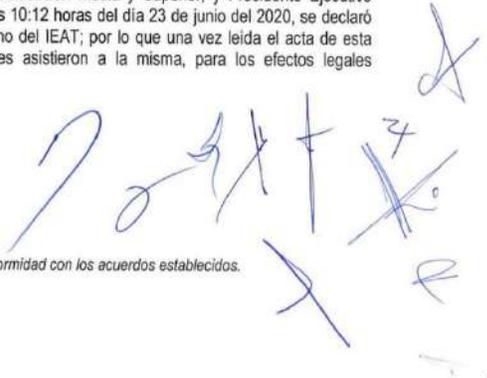
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

- Nota 8** El Secretario de actas dio lectura a los acuerdos generados en la II Sesión Ordinaria 2020 quedando aprobado por unanimidad de votos.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior, y Presidente Ejecutivo Suplente de la Junta de Gobierno, señaló que siendo las 10:12 horas del día 23 de junio del 2020, se declaró clausurada la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IEAT; por lo que una vez leída el acta de esta Sesión, rubrican al margen y firman al calce, quienes asistieron a la misma, para los efectos legales correspondientes.

Se anexa lista de integrantes de la Junta de Gobierno de conformidad con los acuerdos establecidos.





II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Gobierno

Con derecho a voz y voto	Firma
--------------------------	-------

Secretario de Educación

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente
Ejecutivo Suplente en representación de la Dra. Eglia Cornelio
Landerero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva de
la Junta de Gobierno.



Titulares de la Secretaría de Gobierno, Finanzas, Función Pública;
Desarrollo Administrativo y Social, y Protección Ambiental.

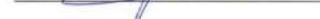
Lic. Cristian Torres Ríos
En representación del Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana,
Secretario de Gobierno



M. Aud. Samuel Méndez Vidal
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas



C.P. Juan Marcos Gil Cruz
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías
Mora, Secretario de la Función Pública



Lic. Emilio Francisco Álvarez Quevedo
En representación del Lic. Mario Rafael Llargo Latourmerie,
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático



Lic. Fernando Sánchez Torruco
En representación del Lic. José Antonio Pablo de la Vega
Asmitía, Secretario para el Desarrollo Energético



Representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Lic. Rodolfo Quintanilla Durán
Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales Zona
Norte, Dirección de Operación





II Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
23 de junio, 2020

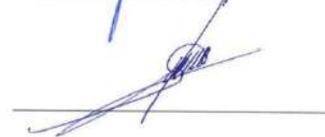
Representante del H. Ayuntamiento

Lic. Guillermo Domínguez Pérez
En representación del Ing. Tey Mollinedo Cano
Presidenta Municipal de Teapa



Representante de la Secretaría de Educación Pública en el Estado

L.C.P. Irma Luna González
Subdelegada de la Secretaría de Educación Pública en el
Estado de Tabasco



Representante del Patronato Estatal de Fomento Educativo, A.C.

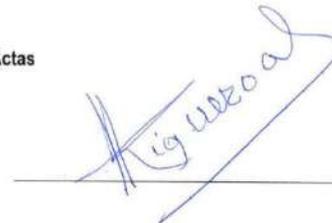
C. Hilda Patricia Becerra Calzada
Presidenta del Patronato de Fomento Educativo en el Estado
de Tabasco



Con derecho a voz pero voto	Firma
-----------------------------	-------

Secretario de Actas

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Director de Educación Media



Comparece

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de Educación para Adultos de
Tabasco



7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

7. Seguimiento de acuerdos.

A cargo del **Mtro. Enrique Soberanes Rivera**, Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

No hay acuerdos pendientes.

8. ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

III. Crear conciencia sobre la problemática relacionada con el rezago educativo existente en la población adulta, así como fomentar y realizar investigaciones y estudios respecto de esta prioridad nacional y estatal, a fin de adoptar las técnicas adecuadas para motivar y propiciar la acción comunitaria;

IV. Elaborar, reproducir y distribuir en el Estado, materiales didácticos aplicables en la educación para adultos;

V. Prestar servicios de formación, actualización y capacitación del personal que requieran los servicios de educación para adultos;

VI. Coadyuvar a la extensión de los servicios de educación comunitaria destinada a los adultos en los diferentes niveles de educación básica y la difusión cultural;

VII. Implementar estrategias educativas vinculadas a la vida y práctica cotidiana, que permitan a los adultos de nula o baja escolaridad, adquirir los conocimientos sustantivos para el desarrollo de competencias y habilidades básicas, facilitando su ingreso al aparato productivo formal;

VIII. Reforzar las acciones de educación básica de adultos, especialmente las que atiendan los requerimientos educativos de comunidades en situación de marginación;

IX. Establecer coordinaciones en los municipios y regiones del Estado;

X. Expedir constancias y certificados que acrediten el nivel educativo que se imparta en "EL IEAT", conforme a los programas de estudio, normatividad y procedimientos vigentes en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos;

XI. Auspiciar, organizar y coordinar el servicio social educativo en los programas de educación para adultos;

XII. Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios educativos similares o complementarios;

XIII. Promover la constitución en el Estado de un Patronato de Fomento Educativo, con las características jurídicas de una asociación civil que tenga por objeto participar y apoyar a "EL IEAT" en el desarrollo de las tareas educativas a su cargo;

XIV. Patrocinar la edición de obras y realizar actividades de difusión cultural, que complementen y apoyen sus programas;

XV. Difundir a través de los medios de comunicación masiva los servicios educativos que preste y los programas que desarrolle, así como proporcionar orientación e información al público para el mejor conocimiento de sus actividades;

XVI. Patrocinar y organizar la realización de reuniones, seminarios y otros eventos de orientación, capacitación y actualización del marco jurídico administrativo que rige en materia de educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional;

XVII. Otorgar estímulos y recompensas a los agentes operativos solidarios que se distinguen por los eficientes servicios de apoyo a la educación para adultos;

XVIII. Funcionar como cuerpo consultivo de las instituciones oficiales y privadas en la materia educativa de su competencia; y

XIX. Las demás que sean afines a las anteriores y las que se requieran para el cumplimiento del objeto de "EL IEAT".

CAPITULO II DE SU ORGANIZACION

Artículo 4.- Son autoridades de "EL IEAT":

- I. La Junta de Gobierno; y
- II. El Director General.

Artículo 5.- La Junta de Gobierno es el órgano supremo de "EL IEAT" y estará integrada por:

- I. El Titular del Poder Ejecutivo, como Presidente Honorario;
- II. El Secretario de Educación del Estado, como Presidente Ejecutivo;

VI. Un representante de la Secretaría de Educación Pública en el Estado;

VII. El Presidente del Patronato Estatal de Fomento Educativo, A.C.; y

VIII. Tres miembros más designados por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, destacados en el área educativa.

Los miembros de la Junta de Gobierno ejercerán sus cargos por tiempo indefinido mientras desempeñen el puesto público que representen. Los demás integrantes de la Junta de Gobierno a que se refieren las fracciones VII y VIII de este artículo, durarán en su cargo tres años y podrán ser ratificados para otro período de igual duración.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno será honorífico y cada uno de ellos podrá designar a su suplente.

Artículo 6.- La Junta de Gobierno se reunirá en sesión ordinaria cada tres meses y en sesiones extraordinarias cuando las convoque su Presidente Ejecutivo o lo soliciten dos o más de sus miembros.

Todos los miembros de la Junta de Gobierno gozarán de voz y voto y ésta sesionará válidamente con la asistencia de su Presidente Ejecutivo y de por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos y resoluciones de la Junta de Gobierno se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes y, en caso de empate, el Presidente Ejecutivo tendrá voto de calidad.

Artículo 7.- La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones, con voz pero sin voto, a otras dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como a los presidentes municipales y organizaciones sociales en cuyas jurisdicciones se desarrollen programas significativos para la educación de adultos.

Artículo 8.- En las sesiones de la Junta de Gobierno participará el Director General con voz pero sin voto.

Artículo 9.- La Junta de Gobierno designará un secretario de actas, quien asistirá a las sesiones de la misma, con voz pero sin voto y tendrá las siguientes facultades:

- I. Preparar en coordinación con el Presidente la relación de asuntos a tratar en las sesiones;
- II. Distribuir a los integrantes de la misma las convocatorias a sesiones de trabajo, entregándoles el orden del día, señalando fecha, lugar y hora de su realización;
- III. Registrar la asistencia y quórum en las sesiones, levantar el acta respectiva y recabar la firma de los asistentes a ella;
- IV. Dar lectura el acta de la sesión anterior y someterla a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación;
- V. Llevar el registro y seguimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno; y
- VI. Las demás que expresamente le confiera la Junta de Gobierno.

Artículo 10.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo designará un comisario que actuará como órgano de vigilancia en los términos legales procedentes. El comisario participará con voz pero sin voto, en las sesiones de la Junta de Gobierno.

Artículo 11.- Corresponde a la Junta de Gobierno:

- I. Establecer las políticas generales y aprobar el programa operativo anual de "EL IEAT";
- II. Examinar y en su caso aprobar el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de "EL IEAT" así como los demás ingresos y vigilar su correcta aplicación;
- III. Aprobar, previo informe del comisario y dictamen de los auditores externos, los estados financieros de "EL IEAT".

VI. Autorizar previamente al Director General la adquisición de inmuebles que "EL IEAT" requiera para la prestación de sus servicios, así como para que pueda disponer de los activos fijos que no correspondan a las operaciones propias de su objeto;

VII. Efectuar el procedimiento de desincorporación de bienes muebles que ya no se requieran para la realización de su objeto y autorizar su enajenación;

VIII. Aprobar, conforme a las disposiciones aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, acuerdos y contratos o pedidos que deba celebrar "EL IEAT" con terceros, en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamiento, administración de bienes, y prestación de servicios de cualquier naturaleza;

IX. Analizar y, en su caso, aprobar los objetivos generales y contenidos regionales de los planes y programas de estudio;

X. Supervisar y evaluar la aplicación y desarrollo de los planes y programas educativos de "EL IEAT";

XI. Aprobar la creación de comités técnicos o de apoyo para el desempeño y supervisión de las funciones administrativas y de prestación de servicios educativos;

XII. Autorizar el establecimiento de coordinaciones de "EL IEAT" en los municipios y regiones del Estado, conforme al presupuesto autorizado;

XIII. Nombrar y remover, a propuesta del Director General, a los servidores públicos de "EL IEAT" que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquél; y

XIV. Las demás funciones que le asigne este Decreto y otros ordenamientos aplicables.

Artículo 12.- El Presidente Ejecutivo tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Convocar a la Junta de Gobierno a sesiones ordinarias y extraordinarias;
- II. Presidir las sesiones de la Junta de Gobierno;
- III. Comunicar al Director General y personal que corresponda los acuerdos de la Junta de Gobierno;
- IV. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno; y
- V. Las demás que señale este Decreto y otros ordenamientos legales aplicables.

Artículo 13.- El Director General de "EL IEAT" será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado a través del titular de la Secretaría de Educación.

Artículo 14.- Para ser Director General se requiere:

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento;
- II. Ser mayor de treinta años y menor de setenta;
- III. No ser ministro de culto religioso;
- IV. No haber sido condenado por delito doloso;
- V. Ser persona de amplia solvencia moral, de reconocido prestigio académico y profesional; y
- VI. Tener título profesional a nivel licenciatura legalmente expedido y registrado.

Artículo 15.- Son facultades y obligaciones del Director General:

- I. Dirigir técnica y administrativamente a "EL IEAT";
- II. Ejercer la representación legal de "EL IEAT", como apoderado general para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio, con todas las facultades generales y especiales, aun aquellas que de acuerdo con la ley requieran autorización o cláusula especial y conforme a lo previsto en las leyes aplicables del Estado, en este ordenamiento y en el Reglamento Interior de "EL IEAT";
- III. Presentar a la Secretaría de Educación para su determinación los planes y programas de estudio a probados por la Junta de Gobierno;

IV. Otorgar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, sin perder el ejercicio de éstas, incluyendo las que requieran autorización o cláusula especial, así como sustituir y revocar dichos poderes;

V. Delegar en servidores públicos subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa, las facultades que expresamente determine, sin menoscabo de conservar su ejercicio directo;

VI. Formular y someter a la aprobación de la Junta de Gobierno el Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de "EL IEAT";

VII. Presentar trimestralmente a sus principales fuentes de financiamiento y en las sesiones ordinarias a la Junta de Gobierno, los informes sobre las actividades de "EL IEAT", el ejercicio del presupuesto y los estados financieros;

VIII. Proponer a la Junta de Gobierno el establecimiento de coordinaciones regionales o municipales, así como las unidades técnicas y administrativas centrales que las necesidades del servicio requieran;

IX. Ejercer el presupuesto anual de egresos de "EL IEAT", de conformidad con los ordenamientos y disposiciones legales aplicables;

X. Elaborar el Manual General de Organización, los manuales de procedimientos, de servicios y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el funcionamiento de "EL IEAT", los cuales deberán mantenerse permanentemente actualizados y someterlos a la aprobación de la Junta de Gobierno;

XI. Acordar los nombramientos, remociones y licencias de los servidores públicos en los términos de las disposiciones legales aplicables, que de acuerdo con su estructura orgánica se requieran para que "EL IEAT" cumpla con sus funciones y cuya designación no sea de la competencia de la Junta de Gobierno;

XII. Impulsar la creación o reestructuración del Patronato Estatal de Fomento Educativo, A.C.;

XIII. Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno e informarle periódicamente de los resultados obtenidos;

XIV. Celebrar y suscribir toda clase de actos, convenios, acuerdos y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno;

XV. Vigilar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo que rijan la relación laboral entre "EL IEAT" y sus trabajadores;

XVI. Supervisar y vigilar la debida observancia del presente ordenamiento y demás disposiciones que rijan a "EL IEAT"; y

XVII. Las demás que le confiera este Decreto, su Reglamento Interior y otros ordenamientos aplicables

Artículo 16.- "EL IEAT" contará con unidades técnicas y administrativas centrales que tendrán a su cargo la aplicación de la normatividad, evaluación y control de sus actividades, mediante autorización de la Junta de Gobierno y cuyas funciones se establecerán en el Reglamento Interior.

Artículo 17.- La organización, atribuciones y funciones de las coordinaciones, cuyo establecimiento haya sido autorizado por la Junta de Gobierno, se determinarán en el Reglamento Interior de "EL IEAT" y al frente de cada una de ellas habrá un Coordinador, que será designado por la propia Junta, a propuesta del Director General.

CAPITULO III DEL PERSONAL DE "EL IEAT"

Artículo 18.- Para el cumplimiento de su objetivo "EL IEAT" contará con el siguiente personal:

- I. De base; y
- II. De confianza.

Artículo 19.- Serán considerados trabajadores de confianza: El Director General, Directores de Área, Jefes de Departamento, Jefes de Oficinas y Coordinadores; el personal de apoyo técnico y en general todo aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, vigilancia, fiscalización y manejo de valores

8. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.

A cargo del **Mtro. Enrique Soberanes Rivera**, Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

8.1 Nombramiento de Servidores Públicos del IEAT en las dos jerarquías administrativas inferiores al Director General.

En términos del artículo 11 fracción XIII, del decreto de creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, le corresponde a la Junta de Gobierno aprobar el nombramiento a los Servidores Públicos del IEAT en las dos jerarquías administrativas inferiores al Director General, se solicita la aprobación de los nombramientos siguientes:

T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MARITZA FERNÁNDEZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTÍNEZ
**TITULAR DE LA UNIDAD DE CALIDAD EN INSCRIPCIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN (UCIAC)**



Nombramiento No. DG/04/2020

**T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR
PRESENTE**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 15 fracción XI del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y 10 fracción IX del Reglamento Interno del propio Instituto; con esta fecha se le otorga el nombramiento como:

**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT), CON SEDE EN
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

Cargo que deberá desempeñar con estricto apego a la normatividad vigente.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el Día Dieciocho del Mes de Enero del año Dos Mil Veinte.



**INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO**

**MTR. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL**

 Calle Vicente Guerrero 304 esq. Vázquez Norte,
Col. Centro C.P. 86000
351-00-35, 351-04-09 y 351-00-62
Villahermosa, Tabasco, México
<http://tabasco.inea.gob.mx>

*Recibí
Cuatros
18/Enero/2020*



AMALIA GÓMEZ NAZUR

TÉCNICO PROFESIONAL EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS

INFORMACIÓN PERSONAL

Nacionalidad: Mexicana

Fecha de nacimiento: 13 de Agosto de 1971

Domicilio: Calle Paseo del Ruiseñor No. 102 Fracc. La Ceiba

Cel. 993 399 7163

E-mail: amalia_gomez@hotmail.com

Responsable, dinámica, acostumbrada a trabajar por objetivos y metas, aprendo con rapidez y realizo con honestidad y responsabilidad las actividades que me asignen.

Siempre dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que rigen a las instituciones o empresas donde he laborado.

APTITUDES

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Excelente facilidad de palabra
- Resolución de conflictos
- Servicio y apoyo
- Ética laboral
- Atención a los detalles

EXPERIENCIA LABORAL

Creatur Mayorista de Viajes

GERENTE DE VENTAS DE VIAJES JUVENILES
2018-2020

Remax Habib Realtors

ASESOR INMOBILIARIO
2017-2019

Gobierno del Estado de Tabasco

SECRETARÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL,
COMERCIO Y TURISMO SUBDIRECCIÓN DE
ARTESANÍAS TABASQUEÑAS
1989-1992

Secretaría de la Reforma Agraria de Jalisco

AUXILIAR DE CAPACITACIÓN EN PROYECTOS
DE LA COSTA SUR DEL ESTADO.
1998

HABILIDADES

Conocimientos medios a nivel de usuario de Microsoft Office 2013 (Word, Excel, Power Point, Outlook)

Inglés: Intermedio



Nombramiento No. DG/05/2020

LIC. MARITZA FERNÁNDEZ MÉNDEZ
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 15 fracción XI del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y 10 fracción IX del Reglamento Interno del propio Instituto; con esta fecha se le otorga el nombramiento como:

**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN, DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT), CON SEDE EN
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

Cargo que deberá desempeñar con estricto apego a la normatividad vigente.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el Día Uno del Mes de Febrero del año Dos Mil Veinte.



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

MTR. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL



Calle Vicente Guerrero 304, Esq. Vázquez Norte,
Col. Centro C.P. 86000
351-00-35, 351-04-09 y 351-00-82
Villahermosa, Tabasco, México
<http://tabasco.inea.gob.mx>

CURRICULUM VITAE.



NOMBRE: MARITZA FERNANDEZ MENDEZ.

DOMICILIO: CALLE COLOSIO SN. COLONIA VILLA JUAN ALDAMA.
TEAPA. TABASCO. C.P. 86820

TELEFONO: 9933749948

FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE SEPTIEMBRE DE 1980

EDAD: 39 AÑOS.

LUGAR DE NACIMIENTO: TEAPA. TABASCO

NACIONALIDAD: MEXICANA.

ESTADO CIVIL: SOLTERA

CURP: FEMM800908MTCRNR03.

RFC: FEMM800908KD9

CARRERA. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

CORRE ELECTRONICO: fernandezmaritza141@gmail.com

FORMACION ACADEMICA.

NOMBRE DE LA ESCUELA	DIRECCION	DE	A	TITULO RECIBIDO
PRIMARIA JUAN ALDAMA.	VILLA JUAN ALDAMA. TEAPA.TABASCO.	1986	1992	certificado
SECUNDARIA TECNICA # 15	VILLA JUAN ALDAMA. TEAPA.TABASCO.	1992	1996	Certificado
PREPARATORIA COBATAB PLANTEL #9	TEAPA, TABASCO	1996	1998	certificado
TECNICO EN COMPUTACION CEA	TEAPA, TABASCO	1999	2000	Certificado.
UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAREZ DE TABASCO	VILLAHERMOSA, TABASCO	2000	2005	Título y cedula profesional.

EXPERIENCIA LABORAL.



EMPRESA: BANCO AZTECA (ELEKTRA).
PUESTO: EJECUTIVO FINANCIERO.
DURACION: DEL 10 DE MARZO DEL 2007 AL 1 DE JULIO DE 2010
DIRECCION: DAMIAN PIZA BELTRAN S/N TEAPA, TABASCO.
JEFE INMEDIATO: LIC. JOSE LOPEZ HERNANDEZ.
NUMERO DE TELEFONO DE LA EMPRESA: 9932206539-9321059901.

EMPRESA O INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PUESTO: DOCENTE FRENTE A GRUPO (PRIMARIA, TELESECUNDARIA.)

DURACION: DEL 02 DE JULIO DEL 2010 CONTRATOS AL 16 DE AGOSTO DE 2016.
Y 16 DE AGOSTO DE 2106 A DICIEMBRE DE 2020 MTRO CON CLAVE

JEFE INMEDIATO: DIRECTOR EN TURNO.



Nombramiento No. DG/10/2020

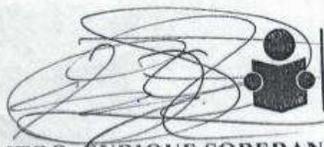
LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTÍNEZ
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 15 fracción XI del Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y 10 fracción IX del Reglamento Interno del propio Instituto; con esta fecha se le otorga el nombramiento como:

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE CALIDAD EN INSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN (UCIAC), DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT), CON SEDE EN VILLAHERMOSA, TABASCO.

Cargo que deberá desempeñar con estricto apego a la normatividad vigente.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el Día Uno del Mes de Febrero del año Dos Mil Veinte.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
MTRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
DIRECTOR GENERAL



Calle Vicente Guerrero 304 esq. Vázquez Norte,
Col. Centro C.P. 86000
351-00-35, 351-04-09 y 351-00-62
Villahermosa, Tabasco, México
<http://tabasco.inea.gob.mx>

CURRICULUM VITAE

LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ

- ✓ CURP : PAME821223MTCSR07
- ✓ RFC: PAME821223CM7
- ✓ DOMICILIO: C. POZO COBO MZA. 3, LOTE 4, FRACC. 15 DE AGOSTO CD. PEMEX MACUSPANA.
- ✓ CORREO ELECTRONICO: triunfadora05@hotmail.com
- ✓ TELEFONO: 9361281037

DESARROLLO PROFESIONAL

Primaria:

- ESC. PRIM. TOMAS GARRIDO CANABAL, VILLA BENITO JUAREZ MACUSPANA.

Secundaria:

- ESC. SECUNDARIA FEDERAL JOSE MADRAZO BECERRA, POB. AQUILES SERDAN MACUSPANA

Media Superior:

- COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL 22

Superior:

- Licenciatura en EDUCACION ESPECIAL, Especialista en el área de problemas de aprendizaje, ESC. NORMAL DE EDUCACION ESPECIAL GRACIELA PINTADO DE MADRAZO.

CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS RECIBIDOS.

- DIPLOMADO REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION BASICA
- CURSO ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN EL JUEGO LUDICO
- CURSO TRANSFORMACION DE LA PRACTICA DOCENTE 2012
- CURSO PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS
- CURSO RELEVANCIA DE LA PROFESION DOCENTE EN LA ESCUELA DEL MILENIO
- CURSO INCLUSION EDUCATIVA, RETOS Y PERSPECTIVAS
- CURSO PLANEACION DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS 2010
- CURSO ECONOMIA SUSTENTABLE
- CURSO CAMBIO CLIMATICO
- TALLER INTERVENCION E INCLUSION A NIÑOS AUTISTAS
- TALLER ATENCION A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- TALLER EDUCACION FISICA PARA NIÑOS CON NEE
- TALLER LA CAPACIDAD DE LA DISCAPACIDAD
- TALLER INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- SECRETARIA EN ESC. PRIMARIA TOMAS GARRIDO CANABAL PON. EL MANGO VILLA BENITO JUAREZ MACUSPANA.
- SECRETARIA EJECUTIVA EN ICA FLUOR
- SECRETARIA EJECUTIVA EN EMPRESA DIAMANTES SM S.A deCV
- DOCENTE EN SECRETARIA DE EDUCACION.

CURSOS Y TALLERES IMPARTIDOS

TALLERES:

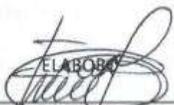
- LA EDUCACION ES TAREA DE TODOS
- INCLUSION EN EL AULA
- ATENCION A LOS ALUMNOS CON NEE
- ADECUACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CIEGOS Y DE BAJA VISION
- LA DIVERSIDAD ENRIQUECE
- MOLDEO DE CONDUCTAS INADECUADAS A NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR
- ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PARA ATENDER A NIÑOS SORDOS E HIPOACUSICOS.
- RISOTERAPIA ENFOCADA A PADRES Y DOCENTES DE EDUC. PRIMARIA
- YOGA COMO TECNICA DE RELAJACION A PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD.
- COMO APRENDEN LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR
- MUSICOTERAPIA ENFOCADA A NIÑOS CON PROBLEMAS CONDUCTUALES.
- ATENCION AZ ALUMNOS CON DEFICIT DE ATENCION POR HIPERACTIVIDAD TDAH

CURSO:

- ESTRATEGIAS PARA LA ATENCION DE ALUMNOS AUTISTAS (METODO TEACH)
- EL JUEGO COMO HERRAMIENTA PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE.

RECONOCIMIENTOS

- RECONOCIMIENTO POR SU EXCELENTE PARTICIPACION, TRABAJO Y APOYO EN EL JARDIN DE NIÑOS CD. PEMEX.
- RECONOCIMIENTO POR HABER IMPARTIDO EL CURSO ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN EL JUEGO EN LOS ALUMNOS.
- RECONOCIMIENTO POR SU EXCELENTE TRABAJO Y APOYO EN EL JARDIN DE NIÑOS CD. PEMEX.
- RECONOCIMIENTO POR SEMBRAR EN SUS ALUMNOS LA MÁS SOLIDARIA Y FRATERNA AMISTAD, POR LA DEDICACION Y EMPEÑO EN ORIENTAR SUS APRENDIZAJES.


ELABORO
LEE. EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO



otorga a

EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ

el **Título** de

LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL

AREA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

en virtud de que cumplió en

LA ESCUELA

"GRACIELA PINTADO DE MADRAZO"

con el plan y programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Expedido en CENTRO, TABASCO

a los TRECE

días del mes de

NOVIEMBRE

— DEL DOS MIL SEIS

WALTER RAMIREZ IZQUIERDO
SECRETARIO DE EDUCACION EN EL

MANUEL ANDRADE DIAZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO



IEAT

2007 2012



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
SUPERVISIÓN ESCOLAR N° 9 MACUSPANA, TABASCO
USAER N° 139 C.C.T. 27FUA0139Y CIUDAD PEMEX
CICLO ESCOLAR 2012 - 2013

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CIUDAD PEMEX MACUSPANA, TABASCO A 04 DE OCTUBRE DEL 2012

LA QUE SUSCRIBE: LIC. LETICIA CORNELIO HERNANDEZ DIRECTORA DE LA USAER N° 139
DE EDUCACION ESPECIAL CON CCT: 27FUA0139Y OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ

POR HABER PARTICIPADO EN LA REPLICA DEL TALLER "INSTRUMENTOS DE EVALUACION".

**EL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2012 DE 8:00 A 13:00 HRS.
EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA ESCUELA PETROLERA "CARLOS ROMERO DESCHAMPS",
SEDE DE ESTE CENTRO DE TRABAJO UBICADA EN AVENIDA 1° DE MAYO ESQUINA
CON AVENIDA EDUARDO SOTO INES S/N COL. OBRERA CIUDAD PEMEX MACUSPANA, TABASCO.**

ATENTAMENTE:

LIC. LETICIA CORNELIO HERNANDEZ
DIRECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
A LA EDUCACIÓN REGULAR
NUMERO 139 CLAVE 27FUA0139Y
MACUSPANA, TABASCO

LIC. JOSE MANUEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SUPERVISOR DE LA ZONA ESCOLAR N° 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE
EDUCACIÓN ESPECIAL
SUPERVISIÓN ESCOLAR N° 9
CIUDAD PEMEX MACUSPANA, TABASCO

Vd.Bo.

LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ
ATP DE ZONA

TELEFONOS: 9361107043, 9361147893
CORREO: user139ciudadpemex@hotmail.com
FACEBOOK: User Pemex Macuspána Especial

COLONIA AMPLIACION OBRERA, AVENIDA 1° DE MAYO
ESQUINA CON AVENIDA EDUARDO SOTO INES S/N
CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB.



DG
FCMS Dirección General de
Formación Continua de
Maestros en Servicio



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA DEL MAGISTERIO

Otorga la Presente:

CONSTANCIA

A: Eidy Laura Pascual Mertínez

Por haber acreditado el:

"CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA MAESTROS EN SERVICIO 2012, TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE" realizado los días 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2012, en el Centro de Maestros 2719 de Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco; con una duración de 40 horas.



Mtra. Indilari Tejero Ovando
Directora

Villahermosa, Tabasco; diciembre de 2012.





**DG
FCMS** Dirección General de
Formación Continua de
Maestros en Servicio



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA DEL MAGISTERIO

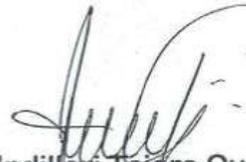
Otorga la Presente:

CONSTANCIA

A: Eidy Laura Pascual Martínez

Por haber acreditado el:

"CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA MAESTROS EN SERVICIO 2011, RELEVANCIA DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA DEL NUEVO MILENIO" realizado los días 15, 16, 17, 18 y 19 de agosto de 2011, en el Centro de Maestros 2719 de Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco; con una duración de 40 horas.



Mtra. Indilfari Tejero Ovando
Directora

La Educación es tarea de todos



Villahermosa, Tabasco, abril de 2012.



**DG
FCMS** Dirección General de
Formación Continua de
Maestros en Servicio



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA DEL MAGISTERIO

Otorga la Presente:

CONSTANCIA

A: Eidy Laura Pascual Martínez

Por haber acreditado el curso:

“CAMBIO CLIMÁTICO: CIENCIA, EVIDENCIA Y ACCIÓN” realizado los días 15, 22, 26, 29 de marzo; 16, 19, 23 y 26 de abril de 2012, en el Centro de Maestros 2719 de Villa Benito Juárez, Macuspana, Tabasco; con una duración de 40 horas.

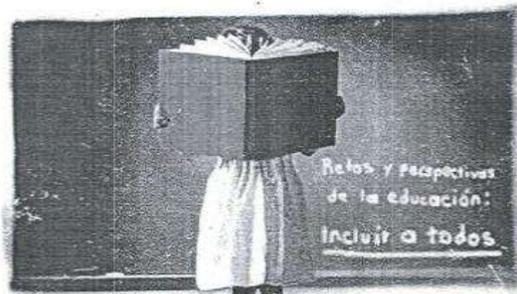


Mtra. Indilfari Tejero Ovando
Directora

Villahermosa, Tabasco; junio de 2012.



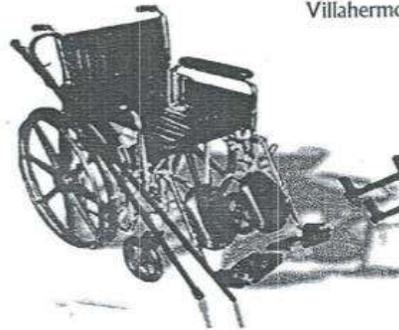
CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ENSEÑANZA BÁSICA
"Inclusión Educativa, Retos y Perspectivas"



SE OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: EIDY LAURA PASCUAL MARTÍNEZ
Por su destacada Participación en el Taller: *Educación Física para Niños con Necesidades Educativas Especiales*

Villahermosa, Tabasco. 21 y 22 de Noviembre de 2006



Lic. Estela Núñez Álvarez
Coordinadora Estatal de
Educación Especial





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ZONA ESCOLAR # 9 USAER # 139 C.C.T. 27FUA0139Y



Otorgan el Presente

RECONOCIMIENTO A:

LA LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ



Por haber impartido el Curso - Taller
"ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN EL JUEGO
LUDICO" el día 3 de Junio del año 2012



Lic. Leticia Cornelio Hernández
Directora de la USAER # 139



Lic. Juan Montejo Pérez

Supervisor de la zona 9 E.E.





SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL
ZONA ESCOLAR DE EDUCACION ESPECIAL #9



LA USAER # 139

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

A LA LIC. EIDY LAURA PASCUAL MARTINEZ

Por haber participado en el curso taller "Planes y Programas"
Impartido el día 3 de Junio del año 2013



LIC. JUAN MONTEJO PÉREZ
SUPERVISOR DE LA ZONA 9 EE



LIC. LETICIA CORNELIO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA USAER # 139



Llegar juntos es el principio;
mantenerse juntos es el progreso;
trabajar juntos es el éxito.

Henry Ford

Jardín de Niños "Cd. Pemex"

Otorga el presente

Reconocimiento

A: *Eidy Laura Pascual Martínez*

Por su excelente trabajo y apoyo en el

Ciclo Escolar 2010 - 2011

06/Julio/2011


Profa. Ana María Becerra Hdez.
DIRECTORA

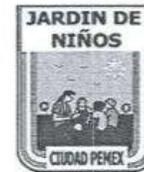


SOC. DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
"CD. PEMEX"
CLAVE: 27EJN0064X
ZONA: 79 SECTOR: 03
MACUSPÁN, TABASCO


Sra. Aida Molina Martínez
PRESIDENTA DE SOC.
DE PADRES DE FAMILIA

“JARDIN DE NIÑOS CIUDAD PEMEX”

CLAVE 27EJN0064X



Otorga el presente

Reconocimiento

a la Maestra Eidy Laura Pascual Martínez
Maestra de Educación Especial

*Por su excelente participación, trabajo, apoyo y constancia
en el ciclo escolar 2011-2012*

Julio de 2012



Ana María Becerra Hernández
Directora del Jardín de Niños "Cd. Pemex"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
JARDIN DE NIÑOS
"CD. PEMEX"
"C.T. 27EJN0064-X"
"PEMEX NACH"



9. ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JULIO 2020.

9. Asuntos de carácter informativo correspondiente al periodo mayo - julio 2020.

A cargo del **Mtro. Enrique Soberanes Rivera**, Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

- 9.1** Proyección de video informativo con las actividades realizadas por las unidades administrativas que conforman el IEAT.
- 9.2** Indicadores Básicos.
- 9.3** Presentación de informe de actividades académicas.
- 9.4** Presentación de Estados Financieros.

9.1 Proyección de video informativo con las actividades realizadas por las unidades administrativas que conforman el IEAT.

9.2 Indicadores Básicos.

1. Atención

Se refiere a la población que hace uso de los servicios de educación para jóvenes y adultos del Instituto a una fecha determinada, total y por nivel educativo.

Población atendida al cierre de julio de 2020:

Nivel educativo	Población atendida
Inicial	2414
Intermedio	4170
Avanzado	6931
Total	13515

Atención por Coordinación de Zona, clasificada por género.

Coordinación de Zona	Inicial		Intermedio		Avanzado		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
01 Cárdenas	88	142	204	334	313	510	605	986
	230		538		823		1591	
02 Jalpa de Méndez	40	64	71	115	90	147	201	326
	104		186		237		527	
03 Centro	38	62	83	136	130	213	251	411
	100		219		343		662	
04 Teapa	36	60	81	33	99	161	216	254
	96		114		260		470	
05 Balancán	63	104	110	179	168	274	341	557
	167		289		442		898	
06 Comalcalco	82	134	189	308	270	438	541	880
	216		497		708		1421	
07 Macuspana	71	116	152	249	311	509	534	874
	187		401		820		1408	
08 Centro Sur	43	71	44	72	118	192	205	335
	114		116		310		540	
09 Huimanguillo	42	69	127	208	180	292	349	569
	111		335		472		918	
10 Centla	30	48	43	71	139	226	212	345
	78		114		365		557	
11 Cunduacán	66	108	61	99	150	246	277	453
	174		160		396		730	
12 Jonuta	57	92	65	107	63	103	185	302
	149		172		166		487	
13 Paraíso	19	32	49	80	121	197	189	309
	51		129		318		498	
15 Tenosique	40	64	68	110	98	159	206	333
	104		178		257		539	

Coordinación de Zona	Inicial		Intermedio		Avanzado		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
17 Tacotalpa	32	52	66	107	114	186	212	345
	84		173		300		557	
18 Nacajuca	66	109	91	149	66	107	223	365
	175		240		173		588	
19 Emiliano Zapata	42	70	24	38	75	122	141	230
	112		62		117		371	
20 Jalapa	30	48	32	52	72	117	134	217
	78		84		189		351	
21 La Venta	32	52	62	101	89	66	183	219
	84		163		155		402	
Total	917	1497	1622	2548	2666	4265	5205	8310
	2414		4170		6931		13515	

Histórico de atención por nivel educativo:

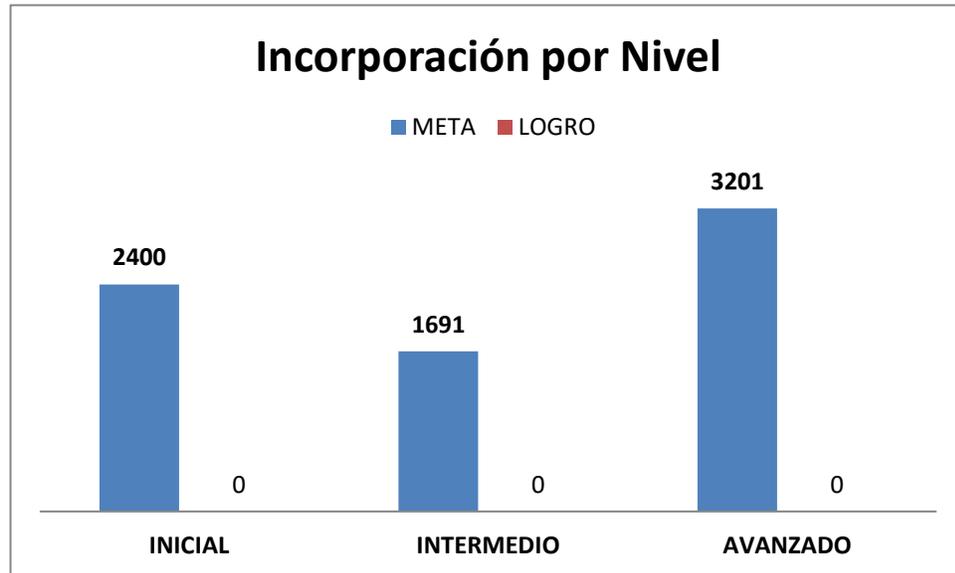
Nivel educativo	2019	2020
Inicial	1515	2414
Intermedio	4154	4170
Avanzado	6724	6931
Total	12393	13515

2. Incorporación (nuevo ingreso)

Se refiere a los educandos que ingresan por primera vez al Instituto, para recibir los servicios de educación para jóvenes y adultos.

Educandos incorporados del 1 de mayo al 31 de julio de 2020.

Nivel educativo	Hombre	Mujer	Total
Inicial	0	0	0
Intermedio	0	0	0
Avanzado	0	0	0
Total	0	0	0



Sin datos que reportar.

3. Índice de aprobación

Mide el porcentaje de exámenes aprobados o acreditados respecto del número total de exámenes presentados por los educandos en el periodo. Se calcula de la siguiente manera: (Exámenes aprobados en el periodo / Exámenes presentados en el periodo) X 100

Sin datos que reportar.

4. Educandos inactivos

Cuantifica los educandos de los niveles intermedio y avanzado que no han presentado un examen final después de transcurridos nueve meses a partir de su registro en el sistema de control escolar.

(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)

Sin datos que reportar

5. Bajas

Cuantifica los educandos que permanecen en situación de inactivos doce meses en el sistema informático de control escolar.

(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)

Sin datos que reportar.

6. Asesoría especializada

Contabiliza los asesores educativos especializados por coordinación de zona, así como el número de horas asignadas y el número de educandos que recibieron asesoría durante el periodo.

CONCENTRADO DE HORAS DE ASESORÍAS (ASESORÍA ESPECIALIZADA)

PERIODO: del 01 de mayo al 31 de julio de 2020

Sin datos que reportar.

7. Aprovechamiento académico

Mide la calificación promedio (media aritmética) obtenida por los educandos en cada nivel educativo en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

(Sumatoria de las calificaciones obtenidas por los educandos en el nivel educativo de que se trate / Número de educandos del mismo nivel) X 10

Nivel educativo	Promedio de calificación
Inicial	-
Intermedio	-
Avanzado	-

Sin datos que reportar.

8. Usuarios que concluyeron etapa o nivel educativo

Cuantifica los educandos que concluyeron cada etapa y nivel educativo en el periodo y mide el porcentaje de avance: logro obtenido con respecto a la meta asignada para el periodo.

Mayo-Julio 2020

Usuarios que concluyen nivel			
Nivel	Meta	Logro	Avance
Inicial	1500	0	42.05%
Intermedio	1057	0	100.49%
Avanzado	2001	0	316.95%
T O T A L	4558	0	75%

Avance anual 2020

Usuarios que concluyen nivel			
Nivel	Meta	Logro	Avance
Inicial	5126	521	10.16%
Intermedio	3366	748	22.22%
Avanzado	6363	1363	21.42%
T O T A L	14855	2632	17.72%

Sin datos que reportar.

9. Certificados

Cuantifica los usuarios que concluyeron los niveles intermedio y avanzado, así como los certificados de primaria y secundaria emitidos en el periodo.

Nivel educativo	UCN	Certificados emitidos
Intermedio	0	46
Avanzado	0	86

9.3 Presentación de informe de actividades académicas

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

01 DE MAYO AL 31 DE JULIO 2020

FORMATO 4. ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN /VIGENCIA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Modelo Educación para la Vida y el Trabajo	01 Mayo – 31 Julio 2020	IEAT Dirección de Acreditación y Certificación
Programa PEC Programa Especial de Certificación	01 Mayo – 31 Julio 2020	IEAT Dirección de Acreditación y Certificación

FORMATO 5. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE ALUMNOS.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Educandos Nivel Inicial	Exámenes Presentados: <u>0</u> Exámenes Acreditados: <u>0</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Intermedio (Primaria)	Exámenes Presentados: <u>0</u> Exámenes Acreditados: <u>0</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Avanzado (Secundaria)	Exámenes Presentados: <u>0</u> Exámenes Acreditados: <u>0</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Primaria	Exámenes Presentados: <u>0</u> Exámenes Acreditados: <u>0</u>	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Secundaria	Exámenes Presentados: <u>0</u> Exámenes Acreditados: <u>0</u>	IEAT Departamento de Acreditación

Nota: La Atención que se tiene hasta el cierre de Julio es de **13,515** beneficiarios en atención de los cuales se detalla por nivel Inicial: **2,414** de nivel Intermedio: **4,170** y de nivel Avanzado: **6,931**.

FORMATO 4. CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN /VIGENCIA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Mevyt (Modelo Educativo Para La Vida Y El Trabajo) PEC (Programa De Certificación)	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE JULIO 2020	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT). DIRECCION DE ACREDITACION Y CERTIFICACION. Depto. De Certificación.

FORMATO 5. CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE ALUMNOS Y DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO --- DOCENTES --- ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Mevyt (Modelo Educativo Para La Vida Y El Trabajo) Nivel Primaria: 46 Nivel Secundaria: 85	131 CERTIFICADOS	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

<p>Pec (Programa De Certificación)</p> <p>Nivel Primaria: 0 Nivel Secundaria: 1</p>	<p>1 CERTIFICADOS</p>	<p>IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.</p>
<p>TOTAL DE CERTIFICADOS</p> <p>Nivel Primaria: 46 Nivel Secundaria: 86</p>	<p>132 CERTIFICADOS</p>	<p>IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.</p>

FORMATO 8. RECONOCIMIENTOS O CERTIFICACIONES OBTENIDAS POR LA INSTITUCIÓN (Se puede ilustrar con fotografías).

TIPO	INSTANCIA QUE LO OTORGA	PARTICIPANTES + POR QUÉ SE OTORGA
Certificado	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección de Acreditación y certificación. Depto. Certificación.	1,740 UCN (usuarios que concluyeron nivel), que acreditaron 12 módulos por nivel, se debe emitir el certificado

Nota: Es importante que el informe de las actividades contenga datos que permitan identificar fácilmente su relevancia y trascendencia.

FORMATO 4. CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (REGISTRO Y CONTROL)

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN /VIGENCIA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Modelo Educativo Para La Vida Y El Trabajo (Mevyt) Modelo Secundaria Abierta (SECAB)	MAYO - JULIO	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT). DIRECCION DE ACREDITACION Y CERTIFICACION. Depto. De Registro y Control.

FORMATO 5. CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE ALUMNOS Y DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO --- DOCENTES --- ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
1 Usuario atendido de Caso Especial que Concluyó Nivel.	Casos especiales por: Corrección en Promedio, Fecha de nacimiento, fecha de conclusión, ingreso CURP corrección de datos personales.	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT- INEA).
0 Pre-registros en Línea	Educandos que se inscriben en el portal del INEA, el cual manda el listado de beneficiarios para que se le dé el seguimiento educativo en las diferentes coordinaciones de zonas.	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA)
25 Educandos recibieron su Certificado (15 de Primaria y 10 de Secundaria)	Los cuales recibieron su certificado y firmaron de recibido el acuse del mismo.	INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO IEAT

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
<p>Debido a la situación que atraviesa el Estado frente a la pandemia del coronavirus COVID -19, y en seguimiento a las recomendaciones de la Secretaría de Salud y el Gobierno de Tabasco, a partir del mes de marzo del presente año, determinaron adoptar medidas de suspender la concentración de personas, y con ello la propagación del virus. Por lo anterior, las empresas, Instituciones de Gobiernos y Organizaciones Civiles suspendieron actividades y atención al público, por lo que las firmas de convenios serán puesta a disposición una vez que se regrese a la normalidad.</p>				

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

FORMATO 7. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Dirección Académica y Servicios Educativos, en el periodo mayo-julio 2020, efectuó acciones para coadyuvar en el abatimiento del rezago educativo en Tabasco.

Como parte del fortalecimiento a las actividades educativas, la Dirección Académica a través de sus Departamentos, realizaron diversas actividades que se describen a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	INVERSIÓN	FUENTE
4 de mayo.	Videoconferencia con INEA y el INPI.	La Directora Académica y el Depto. de Atención a Grupos étnicos.	Con la finalidad de comenzar la nueva normalidad y para darle difusión a las lenguas indígenas, se tomó la propuesta de aprender en casa a través de la radio.		

<p>5 de mayo.</p>	<p>Viralicemos la lectura.</p>	<p>La Directora Académica y el Dpto. de Contenidos y métodos.</p>	<p>Se continua con el proyecto de “Viralicemos la lectura”, donde el personal de las diferentes coordinaciones de zona participa con un video, leyendo un texto literario corto.</p>		
<p>6 de mayo.</p>	<p>Videoconferencia con INEA.</p>	<p>La Directora Académica y el Depto. de Atención a Grupos Étnicos.</p>	<p>Brindar herramientas para la estrategia de “Aprende en casa”, mediante radiodifusoras para las lenguas indígenas.</p>		
<p>14 de mayo.</p>	<p>Estrategias para reinicio de actividades.</p>	<p>La Directora Académica y los Jefes de Dpto.</p>	<p>Proporcionar a los asesores educativos, formadores especializados y organizadores educativos nuevas estrategias para el trabajo continuo en esta pandemia.</p>		

<p>2 de junio.</p>	<p>Videoconferencia con asesores bilingües.</p>	<p>El Dpto. de Atención a Grupos Étnicos.</p>	<p>Con el objetivo de preparar y organizar el taller de módulos MIBES, en el cual se pretende reforzar los conocimientos de las figuras bilingües.</p>		
<p>19 de junio.</p>	<p>Videoconferencia con INEA.</p>	<p>La Directora Académica y el Dpto. de Formación.</p>	<p>Se participó en la videoconferencia impartida por INEA, donde presentaron el proyecto “Fortalecimiento de las Redes”, para trabajar con Formador-Asesor-Educando a través de medios tecnológicos.</p>		

<p>24 de junio.</p>	<p>Videoconferencia con los coordinadores de zona.</p>	<p>La Directora Académica y los Jefes de Dpto. de Formación y Contenidos y Métodos.</p>	<p>Con el objetivo de darles a conocer los lineamientos de esta nueva propuesta "Fortalecimiento de las Redes" establecida por INEA, para que conozcan cómo es trabajar con su personal a través de medios digitales e Internet.</p>		
<p>6 de julio</p>	<p>Videoconferencia con INEA.</p>	<p>La Directora Académica y el Dpto. de Formación.</p>	<p>Con el motivo de darle seguimiento al proyecto "Fortalecimientos de las Redes", se participó en la videoconferencia para compartir experiencias, resultados y para establecer acuerdos.</p>		
<p>13 de julio</p>	<p>Videoconferencia sobre el MEVyT en Línea.</p>	<p>Los Formadores Especializados</p>	<p>Evaluar avances y logros del MEVyT en línea, así como también recibir una introducción de cómo se maneja la plataforma del MEVyT en línea y los protocolos que deben tener los asesores y educandos.</p>		

<p>14 de julio</p>	<p>Videoconferencia, Reunión Nacional con Jefes de Servicios Educativos.</p>	<p>La Directora Académica y el personal del Dpto. de Formación.</p>	<p>Proporcionar a los institutos estatales y Unidades de Operación los materiales rectores para la formación de las figuras educativas y de los asesores educativos.</p>		
<p>23 de julio</p>	<p>Taller Virtual MIB-IEAT, con asesores bilingües.</p>	<p>El Dpto. de Atención a Grupos Étnicos, Técnicos docentes y asesores de las coordinaciones de zona; Nacajuca, Macuspana y Jalpa de Méndez.</p>	<p>Propósitos: Capacitar a los asesores bilingües en el análisis y revisión detallada de los contenidos de cada uno de los módulos con los que se trabaja; módulo 1, módulo 3 y módulo 5. Que los asesores se apropien de los conocimientos plasmados en cada material, para garantizar una buena asesoría.</p>		

En el periodo mayo - julio 2020, se obtuvieron los siguientes logros en materia de formación en diferentes temáticas:

TEMÁTICA	TOTAL
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE ALFABETIZACIÓN.	0
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DEL MEVyT.	19
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO-	0
FORMACIONES DE BALANCE ACADÉMICO.	4
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, FORMACIÓN INICIAL ORIENTADOR EDUCATIVO 10-14.	0
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, FORMACIÓN DEL MIB (Modelo Indígena Bilingüe).	6
TOTAL	29

Fuente: Sistema de Registro Automatizado de Formación (RAF)

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias

Informe de Actividades

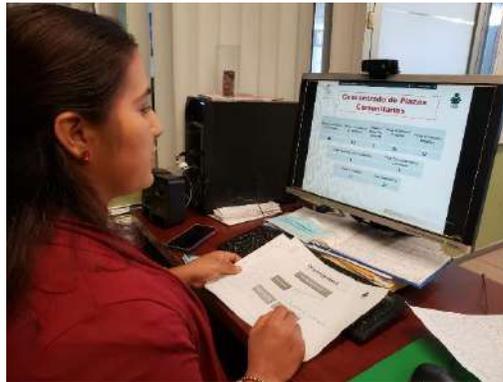
Del 1ro de Mayo al 31 de Julio del 2020.

- El día 14 de Mayo la Dirección de Informática realizó una videoconferencia con el Departamento de Soporte Técnico y Capacitación y el Departamento de Plazas Comunitarias, referente a las estrategias para el regreso a la nueva normalidad en las Plazas Comunitarias.
- Los días 1,11, 18, 25 Junio la Coordinadora Estatal de Plazas Comunitarias la Lic. Martha Elena Méndez López, asistió a las videoconferencias que se realizan de manera semanal por la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del INEA Nacional, con la finalidad de compartir experiencias y estrategias de logros ante la pandemia con los diferentes Estados.
- Los días 18,19 y 22 de Junio, el área de Informática realizó pruebas de audio y video en el programa Skype para la realización de la Junta de Gobierno.
- El día 22 de Junio se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la Coordinación de Zona 02

perteneciente al municipio de Jalpa de Méndez, por el personal de informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.

- El día 23 de Junio la Directora de Informática la Lic. Guillermina Pérez Guzmán, la Coordinadora de Plazas Comunitarias la Lic. Martha Elena Méndez López y el encargado de Mantenimiento de Soporte Técnico el Lic. Alfredo Hernández Rabelo, brindaron apoyo para la instalación y configuración de los dispositivos de audio y video para la realización de la 2da sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del periodo Feb- Abril 2020.
- El día 25 de Junio se realizó la instalación y configuración de un teléfono fijo asignado al área de Acreditación, por el personal de Informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.
- El día 29 de Junio se realizó un reporte a TELMEX de una línea telefónica que presentaba fallas de datos y voz, por el personal de Informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo
- El día 29 Junio se envió al área de Administración la información solicitada referente a las figuras solidarias gratificadas en el año 2019 para revisión de contraloría, por el personal de Plazas Comunitarias Lic. Anabel Castillo Olán.

- Así mismo, el día 29 de Junio se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo del área de Difusión, por el personal de informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.
- El día 29 de Junio se realizó un reporte a TELMEX de una línea telefónica que presentaba fallas de datos y voz, por el personal de informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.
- El día 1 de Julio se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo del área de acreditación, DASE y Administración, por el personal de informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.
- El día 2 de Julio se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo del área de Jurídico y Recursos Humanos, por el personal de Informática Lic. Alfredo Hernández Rabelo.
- Los días 2, 9, 17, 23 Julio la Coordinadora Estatal de Plazas Comunitarias la Lic. Martha Elena Méndez López, asistió al seguimiento de las videoconferencias que se realizan de manera semanal por la Subdirección de Consolidación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas del INEA Nacional, con la finalidad de compartir experiencias y estrategias de logros ante la pandemia con los diferentes Estados.



- El día 3 de Julio se envió a la Dirección General el informe de actividades realizadas por la Dirección de Informática y Plazas Comunitarias de la fecha 22 de Junio al 3 de Julio, por la Lic. Anabel Castillo Olán.
- El día 7 de Julio la Directora de Informática la Lic. Guillermina Pérez Guzmán y la Directora de Acreditación la Lic. Lic. Maritza Fernández Méndez asistieron a una videoconferencia junto con el Director General el Mtro. Enrique Soberanes Rivera acerca de la reactivación pertinente y ordenada para fortalecer el plan de acción presentado por INEA Nacional.



- El día 13 de Julio el área de Soporte Técnico el Lic. Alfredo Hernández Rabelo, brindo apoyo para la instalación y configuración de los dispositivos de audio y video para una videoconferencia dirigida por el Director General a los Coordinadores de Zona para dar a conocer el plan de acción hacia una nueva reactivación de labores.



- El día 15 de Julio se realizó una videoconferencia con el área de Servicios Educativos sobre la modalidad del MEVyT en Línea, impartido por la Lic. Anabel Castillo Olán
- Se envía de manera diaria el reporte de incidencias de robo de equipos de cómputo del estado de Tabasco a la subdirección Técnica de oficinas Centrales INEA, por la Directora de Informática la Lic. Guillermina Pérez Guzmán.

<p>Junio</p>	<p>Edición de videos: 0 Edición de audios 0 Boletines 6 Foto notas: 2 Notas Publicadas: 14 Diseño de 28 publicaciones para redes sociales. -Diseño de lona con medidas para el nuevo retorno. -Diseño de Lona con acciones realizadas durante la pandemia Redes Sociales Facebook: Publicaciones: 102 Likes: 2992 Compartidas: 3,010 Personas alcanzadas: 132,010 Twitter: Publicaciones: 28 Impresiones de tweets: 4,836 Visitas al perfil: 148 Menciones: 15 Nuevos seguidores: 7</p>	<p>-Entrevistas, testimonios, y Spot para TV, con la finalidad de contar con un registro audiovisual de las acciones relevantes del IEAT, y darlas a conocer a la población a través de los medios de comunicación y las redes sociales.</p>	 <p>Infografía de retorno a las actividades: Una nueva normalidad. Incluye el logo de TABASCO y una lista de 10 acciones con íconos circulares.</p>
---------------------	---	--	--

<p>Julio</p>	<p>Edición de videos: 0 Edición de audios 0 Boletines 7 Foto notas: 1 Aviso: 1 Notas Publicadas: 20 -Diseño de 19 publicaciones para redes sociales. -Diseño de díptico para el retorno a la nueva normalidad -Diseño de señalética para los baños -Diseño convocatoria para comités municipales. Redes Sociales Facebook: Publicaciones: 103 Likes: 2991 Compartidas: 3,010 Personas alcanzadas: 132,010 Twitter: Publicaciones: 27 Impresiones de tweets: 4,836 Visitas al perfil: 148 Menciones: 15 Nuevos seguidores: 7</p>	<p>-Entrevistas, testimonios, y Spot para TV, con la finalidad de contar con un registro audiovisual de las acciones relevantes del IEAT, y darlas a conocer a la población a través de los medios de comunicación y las redes sociales.</p>	<p>IEAT promueve la lectura de leyendas populares</p> <p>- Redacción</p> <p>Como parte de las actividades implementadas por el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), para ser realizadas desde casa, los Facebook colaboradores de las 10 comunidades de zona se les dio a la tarea de elegir y compartir una leyenda de su comunidad o municipio. En este sentido, luego de haberse realizado una encuesta por correo electrónico a los participantes se seleccionó a los ganadores de la competencia. Los ganadores de la competencia son: El hombre y el pagano en la zona de las venegas de San Mateo y El hombre y el pagano en la zona de las venegas de San Mateo.</p> <p>Las leyendas como La prueba del viento, El monje de Tuxtla, La leyenda de la luz, El monje de Tuxtla, La Virgen de Copiká, El monje de Comalcalco fueron compartidas por otros usuarios de Facebook.</p> <p>Además de esto, se ha hecho un esfuerzo por promover la lectura de leyendas populares en las comunidades de zona.</p> 
---------------------	---	--	---

9.4 Presentación de Estados Financieros.



Oficio No. DG/DAF/153/2020

Asunto: Envío del Estado Financiero del mes de mayo de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 29 de junio de 2020.

M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) el Estado Financiero y reportes generados por el sistema contable de este Instituto correspondientes al mes de mayo de 2020.

De igual manera, se anexa del referido Estado Financiero en los formatos establecidos, notas aclaratorias, conciliaciones bancarias e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 29 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 99 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado, y el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco vigente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de
Educación para Adultos de Tabasco

INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO



Sujeto a Revisión
01/07/2020.

C.c.p. C.P. Sald Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas.
T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez MármoI, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>



Oficio No. DG/DAF/154/2020

Asunto: Estado Financiero del mes de mayo de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 29 de junio de 2020.

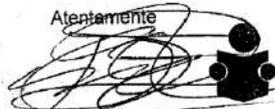
L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) Estados **Financieros**, Estado de Actividades, Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Balanza de comprobación, Anexos del Catálogo, Movimientos Auxiliares del Catálogo, correspondientes al mes de mayo de 2020.

De igual manera, se anexa del referido Estado Financiero, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Anexos e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y numerales 2, fracciones XXII y XXVI, y 138 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de
Educación para Adultos de Tabasco

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes

RECIBIDO
28 JUL. 2020

Hora: 12:59
Anexo: 04
Nombre: Enrique Soberanes Rivera

*Amalia Gómez Nazur
07-20 9:45 AM
Salvador Gómez 9/20*

C.c.p. T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez Márquez, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2020					
ACTIVO	MAYO 2020	ABRIL 2020	PASIVO	MAYO 2020	ABRIL 2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 14,200,128.79	\$ 12,537,741.80	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,914,988.19	\$ 3,337,048.48
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 29,194.06	\$ 37,637.21	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 9,467.15	\$ 9,497.15	Préstamos y Cuentas de Débito Público a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Déficit de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 14,268,890.02	\$ 12,584,876.16	Otros Pasivos a Corto Plazo		
			Total de Pasivos Circulantes	\$ 2,914,988.19	\$ 3,337,048.48
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 51,912.33	\$ 51,912.33	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	\$ 10,118,118.90	\$ 10,110,118.90	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulados de Bienes	\$ 10,314,768.97	\$ 10,287,028.80	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Déficit de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ -
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	\$ 2,914,988.19	\$ 3,337,048.48
Total de Activos no Circulantes	\$ 1,355,252.28	\$ 1,383,032.34			
Total del Activo	\$ 15,624,062.28	\$ 14,967,878.50	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ 1,214,558.31	\$ 1,214,558.31
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Phorro Desahorro)	\$ 11,500,122.31	\$ 10,471,883.24
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,011,791.01	\$ 1,011,751.01
			Reservas		
			Revalorizaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,067,258.54	\$ 1,067,355.54
			Estado de actualización en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 12,709,074.09	\$ 11,630,630.02
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 15,624,062.28	\$ 14,967,878.50

Este estado de situación financiera que se exhibe en forma de Estado Financiero y su anexa, son declaraciones verdaderas y sin responsabilidad del emisor.

Bienes bajo control de custodia: 17,395,451.28

control de custodia por bienes: 17,395,451.28

L.P. MARIA VICTORIA GONZALEZ ALVARO

LUIS ALBERTO GONZALEZ

TALEY ANILIA GONZALEZ MORA

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

	MAYO 2020	ABRIL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
	\$ -	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos		
	\$ 47,835,820.11	\$ 38,409,983.11
Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios varios		
	\$ 170,417.31	\$ 164,107.73
Total de Ingresos Y Otros Beneficios	\$ 48,006,037.42	\$ 38,634,070.84
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales		
	\$ 24,064,861.30	\$ 19,033,497.75
Materiales y suministros		
	\$ 3,223,956.31	\$ 2,067,189.07
Servicios Generales		
	\$ 5,144,107.10	\$ 3,663,155.46
Transferencias, Asignaciones, Susidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
	\$ 3,884,285.00	\$ 3,287,385.00
Ayudas sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antilagos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Interés de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costos por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarios		
	\$ 138,700.40	\$ 110,960.32
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
	\$ -	\$ -
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
	\$ 38,455,910.11	\$ 28,162,187.60
Total de gastos y Otras Pérdidas	\$ 38,455,910.11	\$ 28,162,187.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 11,550,127.31	\$ 10,471,883.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	Vu.Bo.	AUTORIZÓ
				
L.P. MARÍA VICTORIA LEÓN PÉREZ AUXILIAR	L.C. ADELA FERRNÁNDEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABLE	L.C. P. FREY ARCOBRIGA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ MAZUR ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SOBERANES RIVERA DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020
 EN PESOS MEXICANOS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	MAYO 2020	ABRIL 2020
ORIGEN		
Impuestos		
Cuentas y aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes o Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	9,365,857.00	8,324,375.00
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros orígenes de Operación	6,309.58	7,070.15
APLICACIONES		
Servicios Personales	5,031,363.55	4,710,296.08
Materiales y Suministros	1,155,767.24	555,509.57
Servicios Generales	1,480,951.64	905,068.30
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
ayudas Sociales	596,900.00	2,549,220.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	27,740.08	27,740.08
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Operación	1,078,244.07	-416,390.88
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		
ORIGEN		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	27,740.08	27,740.08
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros orígenes de inversión	27,740.08	27,740.08
APLICACIONES		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-8,443.13	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de inversión	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Inversión.	36,183.21	27,740.08
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.		
ORIGEN		
Endeudamiento neto	-422,060.29	1,588,833.17
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	-422,060.29	1,588,833.17
APLICACIONES		
Servicios de la deuda	0.00	10,556.16
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	10,556.16
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Financiamiento	-422,060.29	1,578,277.01
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo.	692,366.99	1,189,826.21
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,537,741.80	12,348,115.59
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	14,230,108.79	13,537,741.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

692,366.99

<p>ELABORÓ</p>  <p>L.C.P. LEON PÉREZ AUXILIAR</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>L.C.P. ADELA CERÓN BALLÓN ENCARGADA DEL ÁREA CONTABLE</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>L.C.P. MIRYAM RODRÍGUEZ MARÍN ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE</p>	<p>Vo.Bo.</p>  <p>T.A.E.I. AMALIA GÓMEZ NAZUR ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN</p>	<p>AUTORIZA</p>  <p>N.TRO. ENRIQUE SOBERANES RIVERA DIRECTOR GENERAL</p>
--	--	--	--	---

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020
 EN PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	HDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	HDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO.	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	1,177,564.30	2,715,015.76	861,597.39		3,040,976.87
Neto de 2019					
Aportaciones					
Donaciones de capital	37,000.01				37,000.01
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2019					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			-1,251,009.94		-1,251,009.94
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 861,597.39	\$ 851,597.39		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de ejercicios Anteriores		\$ -	\$ 663,818.23		-663,818.23
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hda Púb/ Patrimonio Neto Final del ejercicio 2019	1,214,564.31	1,863,416.37	-1,014,828.17	0.00	1,163,142.51
Cambios en la Hda Púb / Patrimonio Contribuido					
neto de 2020					
Aportaciones					0.00
Donaciones de capital					
Actualización de la Hda Púb/ Patrimonio					
Variaciones de la Hda. Púb/ Patrimonio Generado					
Neto de 2020					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			11,550,127.31		11,550,127.31
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 1,011,751.01	-1,011,751.01		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-4,195.73		-4,195.73
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	1,214,564.31	2,875,167.38	6,015,352.40	0.00	12,709,074.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

EL CONTADOR
 L.C.P. MARÍA VICTORIA
 LEGUI PÉREZ
 AVALUADA

REVISOR
 L.C.P. ROBERTO VILLALBA
 ENCARGADO DEL SERVICIO DE
 AUDITORIA

REVISOR
 L.P. RICARDO ESTEBAN
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
 RECURSOS FINANCIEROS

Vo.Bo.
 T.A.E.T. ANJELICA GÓMEZ NÚÑEZ
 ENCARGADA DE LA
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISOR
 MTR. FRANCISCO SOBERANES
 RIVERA
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$14,230,108.79**

Caja **\$8,000.00**

Se cuenta con un fondo fijo o revolvente de **\$8,000.00** que es administrado por el encargado del departamento de recursos materiales.

Bancos **\$14,222,108.79**

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 11** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A., las correspondientes al ejercicio 2019: la recaudadora No. **1127** y la operativa No. **1119** y las correspondientes al ejercicio 2020: la recaudadora No. **2058** y la operativa No. **6115** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
1119	\$0.17
6115	\$1,000,796.14
2028	\$66,740.00

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** son las correspondientes a los recursos del ejercicio 2018: núm. **9247**, operativa. En cuanto a las cuentas de los recursos del ejercicio 2019: núms. **0481** receptora y **0511** operativa, para el ejercicio 2020 las cuentas de los recursos son: **2603** receptora y **2581** operativa respectivamente; todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
9247	\$7,422.86
0481	\$0.00
0511	\$25,036.58
2603	\$9,126,371.04
2581	\$3,015,750.59

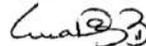
1


 María Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Cerón Ballón


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Los recursos del **proyecto estatal IA015 (Atención a la Demanda de Educación para Adultos)** se manejan en la cuenta bancaria **9908** de Citibanamex, de tipo operativa. El saldo de esta cuenta a la fecha de corte es de **\$818,874.50**.

Los recursos del **proyecto IA016 (Aportación estatal)** se administran a través de la cuenta **4450** de Citibanamex, que funciona como recaudadora y operativa, y muestra un saldo a la fecha de corte de **\$15,276.75**.

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$145,838.85** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuestos federales** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$2.31**.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$29,194.08**

Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$29,194.08** que proviene de gastos de viáticos por comprobar, otorgados a trabajadores del Instituto, su vencimiento es a 30 días y si tienen factibilidad de cobro.

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS **\$9,497.15**

Con recursos del **proyecto IA001**, del **Ramo General 33**, se realizó en el mes de junio de 2019 un pago anual de **\$221,091.41**, correspondiente a los seguros del personal institucional de base, confianza y mandos medios, a la empresa Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V., importe que se amortizará en 10 meses. El saldo de esta cuenta resulta de restar al pago inicial la amortización acumulada, por **\$211,594.26**, con vencimiento de 180 días si son factibles de cobro.

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$1,355,262.26**

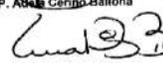
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$51,912.33**

Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.


Auxiliar
María Victoria León Pérez

Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Amalia Cerrón Ballona

Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES **\$10,118,118.90**

Este rubro del activo bienes muebles era de \$10,118,118.90, al cual se le aplicó la depreciación por un monto de \$9,759,402.05 de ejercicios anteriores y \$38,813.50 del periodo. Este rubro de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplicó la amortización por un monto de \$416,666.52 de ejercicios anteriores y \$16,866.66 del periodo. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal, de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.

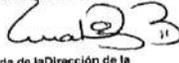
Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2019	Depreciación 2020	Valor en libros	% De p.
Mobiliario y Equipo de Administración	1,059,142.11	773,969.26	23,489.75	261,683.10	10
Equipo de Transporte	8,962,719.03	8,889,175.03	73,544.00	0	20
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76	0.00	0	10
Total	10,118,118.90	9,759,402.05	97,033.75	261,683.10	
Bienes Intangibles		Amortización Acumulada 2019	Amortización 2020	Valor en Libros	
Software	1,500,000.00	416,666.52	41,666.65	1,041,666.83	10
Total	11,618,118.90	10,176,068.57	138,700.40	1,303,349.93	

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del Ramo 11, que ascienden a un monto de \$17,395,451.26, clasificados como sigue:

3


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márquez


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Gerardo Ballón


 Encargada de la Dirección de la Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$13,880,941.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$176,198.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$63,489.70
Vehículos y equipo de transporte	\$2,804,796.37
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$470,025.49

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO **\$2,914,988.19**

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo ascienden a la cantidad de **\$759,291.57** por el concepto de "retenciones a terceros", relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles. También hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del segundo bimestre de 2020, por **\$563,326.60** así como sueldos por pagar por **\$70,243.65**, con un vencimiento de 60 días factibles de pago y proveedores por pagar por **\$1,522,126.37**.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES **\$ 48,006,037.42**
INGRESOS

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

A. Por concepto de **ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$36,635,247.00**.

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$34,635,247.00
IA005, Ramo 11	\$2,000,000.00

B. Por concepto de **ingresos estatales**, IA015, Atención a la demanda acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$11,200,373.11**.

C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$170,417.31**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33.

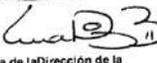
4


 Maria Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. De Registros Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanos Rivera


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adelaida Carrillo Ballona


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

GASTOS **\$36,455,910.11**

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTATALES		RECURSOS FEDERALES		TOTALES	%
	IA016	RAMO 33	RAMO 33	RAMO 11		
SERVICIOS PERSONALES	10,190,972.05	13,873,889.25			24,064,861.30	
MATERIALES Y SUMINISTROS		3,223,956.31			3,223,956.31	
SERVICIOS GENERALES	313,073.00	4,831,034.10			5,144,107.10	
AYUDAS SOCIALES		2,950,025.00	934,250.00		3,884,285.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		138,700.40			138,700.40	
TOTALES	10,504,045.05	25,017,695.06	934,250.00		36,455,910.11	

RESULTADO DEL EJERCICIO **\$11,550,127.31**

Los **Ingresos acumulados** ascienden a **\$48,006,037.42** y se encuentran integrados por las ministraciones del Ramo General 33 y del Ramo 11, la Inversión Estatal y otros ingresos. Los **Egresos** están clasificados en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales, y ascienden a **\$36,455,910.11**. Por lo tanto, se obtuvo como **Resultado del Ejercicio** un **ahorro** de **\$11,550,127.31**.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO **\$1,214,554.31**

El patrimonio contribuido está constituido por bienes de activo fijo que donó el INEA y cuyo monto ascendía a **\$1,214,554.31**, distribuido de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	SALDO
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$301,978.27
Equipo de Transporte	\$353,113.70
Herramientas y Maquinaria	\$6,280.24
Equipo de Comunicación	\$394,896.16
Equipo de Cómputo	\$158,285.94
Total	\$1,214,554.31

5

Maria Victoria León Pérez
 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Encargada del Estado Comptable
 L.C.P. Adela Cerrón Ballona

Encargada de la Dirección de la Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

PATRIMONIO GENERADO **\$11,494,519.78**

Este rubro se integra por el patrimonio adquirido en activos fijos con inversión estatal en los ejercicios de 2000 a 2011 más el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, conceptos que suman un total de **\$11,494,519.78**.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	mayo	abril
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$14,230,108.79	\$13,537,741.80
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$14,230,108.79	\$13,537,741.80

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	abril	abril
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	11,688,827.71	10,582,843.56
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	138,700.40	110,960.32
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio	11,550,127.31	10,471,883.24

6

 Encargada del Depto. De Recursos Financieros L.C.F. Mireya Rodríguez Marmol	 Encargada de la Dirección de la Administración y Finanzas T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR
 Director General Mtro. Enrique Soberanos Rivera	

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020 EN PESOS MEXICANOS		
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$47,835,620.11
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO Presupuestarios		\$170,417.31
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$170,417.31	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestales		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE		
3.1 Aprovechamientos patrimoniales		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$48,006,037.42

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.

7

 Maria Victoria León Pérez	 Encargada del Área Contable L.C.P. Adela Cerino Ballona	
 Encargada del Depto. De Recursos Financieros L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol	 Encargada de la Dirección de la Administración y Finanzas T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR	
 Director General Mtro. Enrique Soberanes Rivera		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

**CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS**

1. TOTAL DE EGRESOS (presupuestarios)	\$36,283,984.80
--	------------------------

2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$3,223,956.31
2.1 Materias primas y Materiales de Producción y comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	3,223,956.31	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipos de transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros egresos presupuestales no contables		

3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$3,415,881.62
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	\$138,700.40	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		

8


 Encargada del Centro de Recursos Financieros
 L.C.F. Mirya Rodríguez Marmol


 Encargada del Área Contable
 L.C.F. Adela Cerrino Ballón


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$3,277,181.22

4. TOTAL DE GASTO CONTABLE	\$36,455,910.11
-----------------------------------	------------------------

De los egresos egresos que se encuentra en el punto 3.1 a la depreciación de los bienes del instituto.El punto 3.7 a la amortización de póliza de seguro del ejercicio anterior es de \$53,224.91, mas \$3,223,956.31 los cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden contables en el rubro de juicios tenemos pasivos contingentes por \$86,603,516.27.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos estimados es de \$106,928,414.00.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREEDOR) \$106,928,414.00

El presupuesto aprobado que se contempló para el Ejercicio fiscal 2020 fue de \$106,928,414.00 integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto IA001 - Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	74,848,787.00
Proyecto IA005 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	25,700,000.00
Proyecto IA015 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	6,379,627.00
TOTAL	106,928,414.00

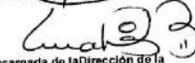
9


Maria Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


DIRECTOR GENERAL
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada de la Ases. Contable
L.C.P. Adela Cerino Barrón


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020**

- EN PESOS MEXICANOS -
8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$70,664,429.20

Proyecto IA001, Ramo General 33	50,023,107.25
Proyectos IA015, Inversión Estatal	15,195,854.95
Proyectos IA005, Ramo 11	5,445,367.00
Presupuesto disponible	70,664,429.20

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO \$36,263,984.80

GASTO APLICADO:

Proyecto IA001, Ramo General 33	24,825,679.75
Proyectos IA015, Inversión Estatal	10,504,045.05
Proyectos IA005, Ramo 11	934,260.00
Presupuesto ejercido	36,263,984.80

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2020 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2019, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

10

Maria Victoria León Pérez

Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.F. Mireya Rodríguez Marmol

DIRECTOR GENERAL
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Encargada del Área Contable
L.C.F. Adell Cerón Ballón

Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

3. Autorización e Historia

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

4. Organización y Objeto Social

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

11


Auxiliar
María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Aída Cerón Bailone


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa.

No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

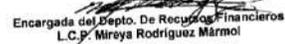
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

10. Reporte de la Recaudación.

La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se¹² empiezan a recibir de manera tardía y se


Maria Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármo


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Cerino Ballona


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumplimenta debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente, para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

12. Calificaciones otorgadas

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.

13. Proceso de Mejora

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

14. Información por Segmentos

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

13


Auxiliar
Maria Victoria León Pérez


Encargada del Dépto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Cerino Ballona


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE MAYO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

16. Partes Relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

14


Auxiliar
María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Gerardo Ballona


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 6,379,627.00	\$ -	\$ 6,379,627.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ - 4,379,627.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
TRANSFERENCIAS INTERNAS (RAMO 33)	\$ 74,848,787.00	\$ -	\$ 74,848,787.00	\$ 34,635,247.00	\$ 34,635,247.00	\$ - 40,213,540.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SUBSIDIO IA028	\$ 25,700,000.00	\$ -	\$ 25,700,000.00	\$ 11,200,373.11	\$ 11,200,373.11	\$ - 14,499,626.89
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 47,835,620.11	\$ 47,835,620.11	\$ - 59,092,793.89

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS ¹						
APROVECHAMIENTOS ²						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DE SECTOR PARA ESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS ³						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	106,928,414.00	0.00	106,928,414.00	47,835,620.11	47,835,620.11	\$ - 59,092,793.89
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 47,835,620.11	\$ 47,835,620.11	\$ - 59,092,793.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y judicial, los Organos Autonomos y las entidades de la administración pública para estatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes

ELABORÓ

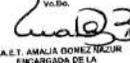
 L.C.P. MARGARITA PEREZ
 LEON PEREZ
 AUXILIAR

REVISÓ

 L.C.P. ENCARNACIÓN DEL ARCA
 SALDAÑA
 ENCARNACIÓN DEL ARCA
 CONTABLE

REVISÓ

 L.C.P. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ
 ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
 RECURSOS FINANCIEROS

VA.DE.

 T.A.E.T. AMALIA DOMÉZ NÁJERA
 ENCARGADA DE LA
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

APROBÓ

 Mtro. ENRIQUE SOBERANES RIVERA
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO) DEL EJERCICIO AL 30 DE MARZO DEL 2009 EN AGOSTO DE TABASCO						
Concepto	APROBADO	AMPLIACIONES/ (Reduccion)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2	3=1+2	4	5	6=4-5
SERVICIOS PERSONALES	51,413,612.83	0.00	51,413,612.83	24,011,638.39	24,011,638.39	27,401,974.44
Salarios y prestaciones al personal de carácter permanente	51,413,612.83	-	51,413,612.83	24,011,638.39	24,011,638.39	27,401,974.44
Contribuciones al personal de carácter permanente	-	-	-	-	-	-
Expendios	-	-	-	-	-	-
Retirovecesiones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Otros prestaciones Sociales y Económicas Previdencia	-	-	-	-	-	-
Pago de Indemnidad a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,909,950.00	-	13,909,950.00	3,223,956.31	2,329,686.00	10,680,263.69
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos oficiales	4,110,850.00	-	4,110,850.00	688,620.41	613,388.74	3,731,461.59
Alimentos y bebidas	840,000.00	-	840,000.00	713,900.00	713,900.00	496,518.24
Materiales de Mantenimiento de Vehículos y comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,617,300.00	-	2,617,300.00	118,153.25	118,153.25	2,268,146.77
Publicación Periódicos, Periódicos y de circulación Interurbana y Activos	1,143,250.00	-	1,143,250.00	1,720,000.00	1,260,000.00	3,443,250.00
Materiales, libros, revistas de producción editorial, impresos	750,000.00	-	750,000.00	31,600.00	31,600.00	218,100.00
Materiales e insumos para hospitalar	-	-	-	-	-	-
Materiales, insumos y accesorios	1,114,000.00	-	1,114,000.00	281,612.91	85,644.20	827,357.09
MUESTRAS	16,768,924.03	-	16,768,924.03	5,144,107.10	4,652,448.26	11,284,814.93
SERVICIOS GENERALES	1,883,411.00	-	1,883,411.00	287,708.41	2,638,387.58	3,877,252.40
Servicios Generales	9,145,340.00	-	9,145,340.00	2,078,263.60	2,638,387.58	3,877,252.40
Servicios profesionales, técnicos y otros	2,069,654.00	-	2,069,654.00	513,268.53	281,768.09	2,651,375.41
Servicios financieros, bancarios y cartapagos	248,307.04	-	248,307.04	893,761.77	377,898.00	343,628.73
Servicios de evaluación, reparación, mantenimiento y conservación	1,831,496.36	-	1,831,496.36	279,548.90	279,439.30	1,332,137.44
Servicios de consultoría Social y Agrícola	1,889,000.00	-	1,889,000.00	377,622.21	377,622.21	1,522,377.79
Servicios de transporte y viajes	1,213,585.82	-	1,213,585.82	313,073.00	313,073.00	1,213,585.82
Servicios de otros	899,228.73	-	899,228.73	313,073.00	313,073.00	313,150.73
Otros Servicios Generales (TAX 0-20)	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,895,927.14	-	14,895,927.14	3,884,285.00	3,884,285.00	11,011,642.14
Transferencias Interiores y Migraciones al Sector Público (RAMO 050)	-	-	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales (RAMO 230 y RAMO 11)	14,895,927.14	-	14,895,927.14	3,884,285.00	3,884,285.00	11,011,642.14
OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
Transferencias de Ingresos, Mandatos y Otros auxilios	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Hacienda Pública	-	-	-	-	-	-
Operaciones	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Inversión	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-
Material e equipo de administración	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de oficina y computación	-	-	-	-	-	-
Equipos e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y partes de transporte	-	-	-	-	-	-
Equipos de cómputo y periféricos	-	-	-	-	-	-
Muebles, otros equipos y herramientas	-	-	-	-	-	-
Artículos bibliográficos	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-
INVERSION PUBLICA	-	-	-	-	-	-
Otros subsidios en favor del sector público	-	-	-	-	-	-
Otros subsidios en favor del sector privado	-	-	-	-	-	-
Préstamos por intereses y subsidios de intereses	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-	-	-	-
Instrucciones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-	-
Créditos de corto y largo plazo	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de préstamos	-	-	-	-	-	-
Préstamos en fideicomiso, mandatos y otros auxilios	-	-	-	-	-	-
Provisiones para contingencias y otras obligaciones	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	-	-	-
CIUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-
Instituciones de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Cargos de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Aportes financieros	-	-	-	-	-	-
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO	106,926,414.00	-	106,926,414.00	36,283,984.00	34,876,264.71	70,884,479.29

Sección de Control y Vigilancia de los Recursos
 Lic. Pablo Torres León Pineda
 Lic. María del Carmen Torres León
 Lic. María del Carmen Torres León



Oficio No. DG/DAF/168/2020

Asunto: Envío del Estado Financiero del mes de junio de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 27 de julio de 2020.

M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) el Estado Financiero y reportes generados por el sistema contable de este Instituto correspondientes al mes de junio de 2020.

De igual manera, se anexa del referido Estado Financiero en los formatos establecidos, notas aclaratorias, conciliaciones bancarias e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 29 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 99 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado, y el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco vigente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de
Educación Para Adultos de Tabasco

C.c.p. C.P. Saíd Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas.
T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez MármoI, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>





Oficio No. DG/DAF/169/2020

Asunto: Estado Financiero del mes de junio de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 27 de julio de 2020.

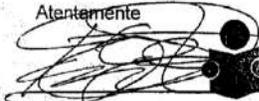
L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) Estados Financieros, Estado de Actividades, Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Balanza de comprobación, Anexos del Catálogo, Movimientos Auxiliares del Catálogo, correspondientes al mes de junio de 2020.

De igual manera, le anexa un juego impreso y en medio magnético del referido Estado Financiero, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Anexos e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y numerales 2, fracciones XXII y XXVI, y 138 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de
Educación Para Adultos de Tabasco

C.o.p. T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficina de Partes

RECIBIDO
28 JUL. 2020

Hora: 12:58
Anexo: 54
Nombre: Rosalva Lobato

Recibido para su
revisión:

1 CD
1 Carpeta

Arabella
28-07-20

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2020 					
ACTIVO	JUNIO 2020	MAYO 2020	PASIVO	JUNIO 2020	MAYO 2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Ecuivalentes	\$ 14,501,441.11	\$ 14,730,108.70	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 3,593,457.79	\$ 2,914,959.19
Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes	\$ 35,197.00	\$ 29,184.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos o Recibir Bienes o Servicios	\$ 9,497.16	\$ 9,497.15	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Ahorros			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Edificación por Pérdida o Ceteros de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 14,906,135.19	\$ 14,268,800.02	Otros Pasivos a Corto Plazo		
			Total de Pasivos Circulantes	\$ 3,593,457.79	\$ 2,914,959.19
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Provisiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes a Largo Plazo	\$ 5,912.33	\$ 5,912.33	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Intelectuales y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	\$ 10,118,116.50	\$ 10,118,118.90	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	\$ 1,500,000.00	\$ 1,600,000.00	Fondos y Bienes de Termino en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -10,342,529.05	\$ -10,314,788.97	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Edificación por Pérdida o Ceteros de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ -
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	\$ 3,593,457.79	\$ 2,914,959.19
Total de Activos No Circulantes	\$ 1,327,522.19	\$ 1,355,282.26			
Total del Activo	\$ 16,233,658.37	\$ 15,624,082.28			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ 1,214,654.31	\$ 1,214,654.31
			Utilidades de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Neto/Ordinario)	\$ 11,481,223.80	\$ 11,550,127.31
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,011,751.01	\$ 1,011,751.01
			Reservas		
			Reclutaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -1,067,350.54	\$ -1,067,350.54
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Valuación Monetaria		
			Resultado por Tránsito de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 12,640,200.58	\$ 12,709,074.09
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 16,233,658.37	\$ 15,624,082.28

Este proyecto de informe contiene cifras que han sido elaboradas y que reflejan un razonamiento correcto y son responsabilidad del emisor.

Derechos de control de formato:

17,395,451.25

control de control por Mens

17,395,451.25

El Sr. Lic. P. MARTÍN VARGAS LICON PEREZ
AUXILIAR

El Sr. Lic. J. JAVIER GONZALEZ CHAV
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA Y FINANZAS

El Sr. Lic. J. JAVIER GONZALEZ CHAV
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA Y FINANZAS

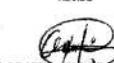
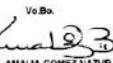
El Sr. Lic. J. JAVIER GONZALEZ CHAV
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA Y FINANZAS

El Sr. Lic. J. JAVIER GONZALEZ CHAV
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ESTADÍSTICA Y FINANZAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

	JUNIO 2020	MAYO 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 55,942,069.11	\$ 47,835,620.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios varios	\$ 176,884.98	\$ 170,417.31
Total de Ingresos Y Otros Beneficios	\$ 56,118,954.09	\$ 48,006,037.42
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	\$ 28,767,300.43	\$ 24,064,961.30
Materiales y suministros	\$ 3,736,608.48	\$ 3,223,956.31
Servicios Generales	\$ 5,944,775.90	\$ 5,144,107.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas sociales	\$ 6,022,575.00	\$ 3,884,285.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Interés de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costos por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Perdas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 166,440.48	\$ 138,700.40
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	\$ -	\$ -
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de gastos y Otras Pérdidas	\$ 44,637,700.29	\$ 36,485,910.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 11,481,253.80	\$ 11,580,127.31

Dijo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	Vo.Bo.	ALFOMBO
				
L.C.P. MARÍA VICTORIA LEÓN PÉREZ AUXILIAR	L.C.P. ADELINA GARCÍA BELLONA ENCARGADA DEL AREA CONTABLE	L.C.B. MIGUEL RODRIGUEZ TORREAL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	T.A.E.Y. ANA LIA GOMEZ NADUR ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	C. MENDO ENRIQUE SOBERANES RIVERA DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
 EN PESOS MEXICANOS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	JUNIO 2020	MAYO 2020
ORIGEN		
Impuestos		
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes o Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	8,108,449.00	9,365,657.00
Pendientes de Liquidación o Pago		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros orígenes de Operación	6,467.67	6,309.58
APLICACIONES		
Servicios Personales	4,702,439.13	5,031,363.55
Materiales y Suministros	512,652.17	1,156,787.24
Servicios Generales	800,688.80	1,480,951.64
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
ayudas Sociales	2,138,290.00	596,900.00
Pensionamientos		
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	27,740.08	27,740.08
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Operación	-68,873.51	1,078,244.07
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		
ORIGEN	27,740.08	27,740.08
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros orígenes de inversión	27,740.08	27,740.08
APLICACIONES	0.00	-8,443.13
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	-8,443.13
Otros Aplicaciones de inversión	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Inversión.	27,740.08	36,183.21
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.		
ORIGEN	678,469.60	-422,060.29
Endeudamiento neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	678,469.60	-422,060.29
APLICACIONES	6,003.85	0.00
Servicios de la deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,003.85	0.00
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Financiamiento	672,465.75	-422,060.29
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo.	631,332.32	692,366.99
Efectivo y Equivalente al Efectivo al inicio del Ejercicio	14,230,108.79	13,537,741.80
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	14,861,441.11	14,230,108.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

531,332.32

<p>ELABORO</p>  <p>L.C.P. MARY VICTORIA LEON PEREZ AUXILIAR</p>	<p>REVISOR</p>  <p>L.C.P. ADRIANA ESTHER GALLONIA ENCARGADA DEL AREA CONTABLE</p>	<p>REVISOR</p>  <p>L.C.P. MARGARITA MARMOL ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE</p>	<p>Ve.Ba.</p>  <p>A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</p>	<p>AUTORIZA</p>  <p>JORGE ENRIQUE SOBERANES RIVERA DIRECTOR GENERAL</p>
--	--	---	--	--

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	HDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	HDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO.	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,177,554.30	2,715,013.78	461,497.39		3,040,670.67
Neto de 2019					
Aportaciones					
Donaciones de capital	37,000.01				37,000.01
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2019					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			-1,251,009.94		-1,251,009.94
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 851,597.39	\$ 851,597.39		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de ejercicios Anteriores		\$	\$ 563,818.23		-563,818.23
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hda Púb/Patrimonio Neto del ejercicio 2019	1,214,554.31	1,865,416.37	-1,914,828.17	0.00	1,183,142.51
Cambios en la Hda Púb /Patrimonio Contribuido					
neto de 2020					
Aportaciones					
Donaciones de capital					0.00
Actualización de la Hda. Púb/Patrimonio					
Variaciones de la Hda. Púb/Patrimonio Generado					
Neto de 2020					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			11,481,253.80		11,481,253.80
Resultado de ejercicios anteriores		\$ 1,011,751.01	-1,011,751.01		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de ejercicios Anteriores			-4,195.73		-4,195.73
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	1,214,554.31	2,875,167.38	8,550,478.89	0.00	12,840,200.58

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ: L.C.P. HÉCTOR LEÓN PÉREZ AMARAL
 REVISÓ: L.C.P. NÉSCORA ENCARNACIÓN SOSTERALE
 REVISÓ: L.C.S. JESÚS GUZMÁN ENCARNACIÓN ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 V.O.B.: T.A.E.T. ANAÍLLA GONZÁLEZ NADURI ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Aprobó: MARIO JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A C T I V O

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$14,861,441.11**

Caja **\$8,000.00**

Se cuenta con un fondo fijo o revolvente de **\$8,000.00** que es administrado por el encargado del departamento de recursos materiales.

Bancos **\$14,873,441.11**

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 11** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A., las correspondientes al ejercicio 2019: la recaudadora No. **1127** y la operativa No. **1119** y las correspondientes al ejercicio 2020: la recaudadora No. **2058** y la operativa No. **6115** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
1119	\$0.17
6115	\$350,874.74
2028	\$280,080.00

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** son las correspondientes a los recursos del ejercicio 2018: núm. **9247**, operativa. En cuanto a las cuentas de los recursos del ejercicio 2019: núms. **0481** receptora y **0511** operativa, para el ejercicio 2020 las cuentas de los recursos son: **2603** receptora y **2581** operativa respectivamente; todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
9247	\$7,422.86
0481	\$0.00
0511	\$26,035.58
2603	\$12,519,156.11
2581	\$718,321.32


 Auxiliar
 Maria Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mirya Rodríguez Marmol


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Amalia Gómez Nazur


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Los recursos del **proyecto estatal IA015 (Atención a la Demanda de Educación para Adultos)** se manejan en la cuenta bancaria **9908** de Citibanamex, de tipo operativa. El saldo de esta cuenta a la fecha de corte es de **\$797,436.27**.

Los recursos del **proyecto IA016 (Aportación estatal)** se administran a través de la cuenta **4450** de Citibanamex, que funciona como recaudadora y operativa, y muestra un saldo a la fecha de corte de **\$15,276.75**.

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$139,835.00** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuestos federales** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$2.31**.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$35,197.93**

Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$35,197.93** que proviene de gastos de viáticos por comprobar, otorgados a trabajadores del Instituto, su vencimiento es mayor a 30 días, y si tienen factibilidad de cobro.

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS **\$9,497.15**

Con recursos del **proyecto IA001**, del **Ramo General 33**, se realizó en el mes de junio de 2019 un pago anual de **\$221,091.41**, correspondiente a los seguros del personal institucional de base, confianza y mandos medios, a la empresa Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V., importe que se amortizará en 10 meses. El saldo de esta cuenta resulta de restar al pago inicial la amortización acumulada, por **\$211,594.26**, con vencimiento de 180 días si son factibles de cobro.

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$1,327,522.18**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$51,912.33**

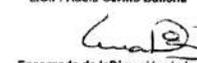
Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.


Auxiliar
María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Corino Ballona


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES \$10,118,118.90

Este rubro del activo bienes muebles era de \$10,118,118.90, al cual se le aplicó la depreciación por un monto de \$9,759,402.05 de ejercicios anteriores y \$38,813.50 del periodo. Este rubro de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplicó la amortización por un monto de \$416,666.52 de ejercicios anteriores y \$16,666.66 del periodo. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal, de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.

Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2019	Depreciación 2020	Valor en libros	% De P.
Mobiliario y Equipo de Administración	1,059,142.11	773,969.26	42,896.50	242,276.35	10
Equipo de Transporte	8,962,719.03	8,889,175.03	73,544.00	0	20
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76	0.00	0	10
Total	10,118,118.90	9,759,402.05	116,440.50	242,276.35	
Bienes Intangibles		Amortización Acumulada 2019	Amortización 2020	Valor en Libros	
Software	1,500,000.00	416,666.52	49,999.98	1,033,333.50	10
Total	11,618,118.90	10,176,068.57	166,440.48	1,275,609.85	

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del Ramo 11, que ascienden a un monto de \$17,395,451.26, clasificados como sigue:

3


 Maria Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. Contable
 L.C.P. Adela Casino Ballona


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.F. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanos Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$13,880,941.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$176,198.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$63,489.70
Vehículos y equipo de transporte	\$2,804,796.37
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$470,025.49

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO **\$3,593,457.79**

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo ascienden a la cantidad de **\$718,602.89** por el concepto de "retenciones a terceros", relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles. También hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del tercer bimestre de 2020, por **\$838,985.49** así como sueldos por pagar por **\$70,243.65**, con un vencimiento de 60 días factibles de pago y proveedores por pagar por **\$1,965,625.76**.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS **\$ 56,118,954.09**

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

A. Por concepto de **Ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$42,674,525.00**.

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$40,324,525.00
IA005, Ramo 11	\$2,350,000.00

B. Por concepto de **Ingresos estatales**, IA015, Atención a la demanda acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$13,267,544.11**.

C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$176,884.98**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33.

4

Maria Victoria León Pérez

Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Encargada de Área Contable
L.C.P. Adela Corino Ballona

Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

GASTOS

\$44,637,700.29

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS FEDERALES		TOTALES	%
	IA015	RAMO 33	RAMO 11		
SERVICIOS PERSONALES	12,216,726.77	16,548,574.66		28,767,300.43	
MATERIALES Y SUMINISTROS		3,736,608.48		3,736,608.48	
SERVICIOS GENERALES	373,909.00	5,570,866.90		5,944,775.90	
AYUDAS SOCIALES		4,266,656.00	1,756,920.00	6,022,575.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		166,440.48		166,440.48	
TOTALES	12,692,634.77	30,289,146.52	1,756,920.00	44,637,700.29	

RESULTADO DEL EJERCICIO

\$11,481,253.80

Los **Ingresos acumulados** ascienden a **\$56,118,954.09** y se encuentran integrados por las ministraciones del Ramo General 33 y del Ramo 11, la Inversión Estatal y otros ingresos. Los **Egresos** están clasificados en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales, y ascienden a **\$44,637,700.29**. Por lo tanto, se obtuvo como **Resultado del Ejercicio** un **ahorro** de **\$11,481,253.80**.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

\$1,214,554.31

El patrimonio contribuido está constituido por bienes de activo fijo que donó el INEA y cuyo monto ascendía a **\$1,214,554.31**, distribuido de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	SALDO
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$301,978.27
Equipo de Transporte	\$353,113.70
Herramientas y Maquinaria	\$6,280.24
Equipo de Comunicación	\$394,896.16
Equipo de Cómputo	\$158,285.94
Total	\$1,214,554.31

5


 ASESORA
 Maria Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.F. Mireya Rodríguez Mármo


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Cerón Ballón


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

PATRIMONIO GENERADO **\$11,425,646.27**

Este rubro se integra por el patrimonio adquirido en activos fijos con inversión estatal en los ejercicios de 2000 a 2011 más el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, conceptos que suman un total de **\$11,425,646.27**.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	junio	mayo
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$14,861,441.11	\$14,230,108.79
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$14,861,441.11	\$14,230,108.79

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

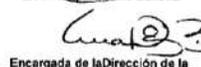
	junio	mayo
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	11,647,694.28	11,688,827.71
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	166,440.48	138,700.40
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio	11,481,253.80	11,550,127.31

6


 María Victoria León Pérez


 Encargada de la Cuenta Gontable
 L.C.P. Adela Cejudo Ballona


 Encargada del Depto. de Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020	
EN PESOS MEXICANOS	

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$55,942,089.11
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO Presupuestarios	\$176,884.98
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$176,884.98
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestales	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE	
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$56,118,974.09

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.

7


 Maria Victoria Loón Pérez

 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera


 Encargada del Area Contable
 L.C.P. Amalia Darino Baltora


 Encargada de la Dirección de
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

1. TOTAL DE EGRESOS (presupuestarios)		\$44,418,034.90
--	--	------------------------

2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$3,736,608.48
2.1 Materias primas y Materiales de Producción y comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	3,736,608.48	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipos de transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros egresos presupuestales no contables		

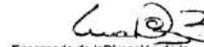
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$3,956,273.87
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	\$166,440.48	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		

8


 María Victoria León Pérez


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Cárdeno Balona


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 J.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$3,789,833.39

4. TOTAL DE GASTO CONTABLE	\$3,789,833.39
-----------------------------------	-----------------------

De los egresos egresos que se encuentra en el punto 3.1 a la depreciación de los bienes del instituto. El punto 3.7 a la amortización de póliza de seguro del ejercicio anterior es de \$53,224.91, mas \$3,736,608.48 los cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN

En las **cuentas de orden contables** en el rubro de juicios tenemos pasivos contingentes por **\$86,603,516.27**.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos estimados es de **\$106,928,414.00**.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREEDOR) \$106,928,414.00

El presupuesto aprobado que se contempló para el Ejercicio fiscal 2020 fue de **\$106,928,414.00** integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto IA001 - Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	74,848,787.00
Proyecto IA005 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	25,700,000.00
Proyecto IA015 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	6,379,627.00
TOTAL	106,928,414.00

9

Maria Victoria León Pérez

Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármod

Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

Encargada de Asesoría Contable
L.C.P. Adely Conino Bellona

Encargada de la Dirección de
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020**

- EN PESOS MEXICANOS -

8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$62,510,379.10

Proyecto IA001, Ramo General 33	44,779,306.87
Proyectos IA016, Inversión Estatal	13,107,365.23
Proyectos IA006, Ramo 11	4,623,707.00
Presupuesto disponible	62,510,379.10

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO \$44,418,034.90

GASTO APLICADO:

Proyecto IA001, Ramo General 33	30,069,480.13
Proyectos IA016, Inversión Estatal	12,592,634.77
Proyectos IA006, Ramo 11	1,755,920.00
Presupuesto ejercido	44,418,034.90

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2020 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2019, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

10


María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Miraya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanos Rivera


Encargada del Depto. Contable
L.C.P. Amalia Gómez Nazur


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

3. Autorización e Historia

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

4. Organización y Objeto Social

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

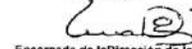
En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

11


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Corina Ballón


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa.

No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

10. Reporte de la Recaudación.

La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se empiezan a recibir de manera tardía y se


María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mirya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Cerigo Ballina


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020**

- EN PESOS MEXICANOS -

radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumplimenta debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente, para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

12. Calificaciones otorgadas

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.

13. Proceso de Mejora

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

14. Información por Segmentos

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

13



María Victoria León Pérez



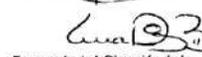
Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mirya Rodríguez Mármod



Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera



Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Cofino Baltón



Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

16. Partes Relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

14



Maria Victoria León Pérez



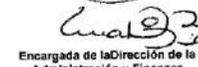
Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol



Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera



Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Cejino Ballona



Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 6,379,627.00	\$ -	\$ 6,379,627.00	\$ 2,350,000.00	\$ 2,360,000.00	-\$ 4,029,627.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
TRANSFERENCIAS INTERNAS (RAMO 35)	\$ 74,848,787.00	\$ -	\$ 74,848,787.00	\$ 40,324,525.00	\$ 40,324,525.00	-\$ 34,524,262.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 25,700,000.00	\$ -	\$ 25,700,000.00	\$ 13,267,544.11	\$ 13,267,544.11	-\$ 12,432,455.89
SUBSIDIO IA028						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 55,942,069.11	\$ 55,942,069.11	-\$ 50,986,344.89

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	106,928,414.00	0.00	106,928,414.00	55,942,069.11	55,942,069.11	-\$ 50,986,344.89
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 55,942,069.11	\$ 55,942,069.11	-\$ 50,986,344.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en producción.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no linderas.

ELABORÓ
L.C.P. MANUEL TORRES
SECRETARÍA AUXILIAR

REVISÓ
L.C.P. MANUEL TORRES
ENCARGADO DEL ÁREA CONTABLE

REVISÓ
L.C.P. IRREYARRODRIGUEZ MARIBOL
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

VO BO
Luis Q3
T.A.F.T. ANA LIA GOMEZ NAJIB
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REVISÓ
DR. ENRIQUE SOBRANIES RIVERA
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE FINANZAS PARA ADMINISTRACIÓN DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
CLASIFICADO POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2010
EN PESOS MEXICANOS

Concepto	APROBADO	AMPLIACIONES/ (Reducciones)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBE/PROGIO
	A	B	C	D	E	F=(A-B)
SERVICIOS PERSONALES	61,413,613.83	0.00	61,413,613.83	28,714,075.62	28,714,075.62	32,699,537.21
Remuneraciones al personal de carácter permanente	61,413,613.83		61,413,613.83	28,714,075.62	28,714,075.62	32,699,537.21
Remuneraciones al personal de carácter eventual						
Remuneraciones Adicionales y Complementarias						
Seguridad Social						
Contribuciones Sociales y Económicas						
Prestaciones						
Pagos de Evaluación a Demeritos Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,926,550.00	-	13,926,550.00	3,739,606.46	3,731,736.40	10,173,241.63
Materiales de administración, oficina de ejecución y otros similares	4,118,830.40		4,118,830.40	271,710.73	916,878.73	3,196,051.27
Arrendamiento de inmuebles	440,000.00		440,000.00	180,850.38	388,000.00	451,949.62
Materiales y artículos de construcción y de mantenimiento	2,627,300.00		2,627,300.00	118,153.23	118,153.23	2,509,146.77
Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio						
Combustibles, lubricantes y aceites	3,103,600.00		3,103,600.00	1,150,000.00	2,180,000.00	2,923,600.00
Vehículos, partes, repuestos de vehículos y partes de otros medios de transporte	290,000.00		290,000.00	31,000.00	31,000.00	259,000.00
Materiales y artículos para imprenta, papelería, fotocopias, impresoras, calculadoras y accesorios	114,000.00		114,000.00	24,181.14	304,881.18	829,818.86
SERVICIOS GENERALES	16,733,324.03	-	16,733,324.03	8,644,778.40	5,336,152.14	10,786,148.13
Servicios legales	685,241.00		685,241.00	685,241.00	685,241.00	1,147,988.00
Servicios de mantenimiento	6,443,849.00		6,443,849.00	3,100,343.00	3,022,431.94	3,421,417.06
Servicios personales, servicios y otros servicios	2,665,864.00		2,665,864.00	217,288.00	308,850.43	5,556,976.41
Servicios médicos, dentales y odontológicos	348,352.04		348,352.04	636,181.77	646,181.77	341,805.73
Servicios de material, impresión, empastado y encuadernado	1,631,406.36		1,631,406.36	476,003.06	291,011.62	1,200,446.68
Servicios de consultoría Social y Psicológica						
Servicios de limpieza y mantenimiento	1,460,000.00		1,460,000.00	977,022.81	377,822.81	1,342,377.58
Servicios de transporte	1,213,000.00		1,213,000.00	373,500.00	273,800.00	1,213,500.00
Servicios de otros (O.T.)	956,222.73		956,222.73	373,500.00	273,800.00	956,222.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,895,927.14	-	14,895,927.14	6,092,676.06	4,670,468.00	8,873,352.14
Transferencias operativas y asignaciones a favor de otros (RMO, etc.)						
Transferencias al resto del sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas sociales (RAMO 333 (RMO) (1))	14,895,927.14		14,895,927.14	6,092,676.06	4,670,468.00	8,873,352.14
Transferencias a instituciones, fundaciones y otros organismos						
Transferencias a la sociedad civil						
Transferencias a las dependencias						
BIENES MATERIALES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo de adquisición, mantenimiento y reparación						
Equipos informáticos, mobiliario de oficina, vehículos, equipo de cómputo						
Equipos de oficina, mobiliario de oficina, maquinaria, otros equipos y herramientas						
Equipos de oficina						
Equipos informáticos						
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
Obras públicas en beneficio de interés público						
Obras de infraestructura						
Proyectos productivos y acciones de desarrollo						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-	-	-	-
Provisiones para el fomento de actividades productivas						
Acciones y participaciones de capital						
Depositos de fideicomiso						
Inversiones en valores, acciones y otros instrumentos financieros						
Provisiones para contingencias y otros compromisos						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
Participaciones						
Aportaciones						
DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
Préstamos de la deuda pública						
Intereses de la deuda pública						
Compras de la deuda pública						
Cuentas de la deuda pública						
Cuentas por cobrar						
Apoyos financieros						
Adquisición de especies faunísticas silvestres						
TOTAL DEL GASTO	106,938,414.00	-	106,938,414.00	44,418,034.00	42,452,409.14	62,516,378.10

Este documento de datos estadísticos de los Estados Financieros y sus rubros, por razones de seguridad informática y confidencialidad del mismo.

1,905,025.76






LUIS MARÍA VÁSQUEZ GARCÍA
 SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Oficio No. DG/DAF/199/2020

Asunto: Envío del Estado Financiero del mes de julio de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 24 de agosto de 2020.

M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) el **Estado Financiero** y reportes generados por el sistema contable de este Instituto correspondientes al mes de **julio de 2020**.

De igual manera, se anexa un juego impreso del referido Estado Financiero en los formatos establecidos, notas aclaratorias, conciliaciones bancarias e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 29 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 99 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado, y el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco vigente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



**INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO**

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
**Director General del Instituto de
Educación Para Adultos de Tabasco**



C.c.p. **C.P. Said Arminio Mena Oropeza**, Secretario de Finanzas.
T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>



Oficio No. DG/DAF/200/2020

Asunto: Estado Financiero del mes de julio de 2020.

Villahermosa, Tabasco, a 24 de agosto de 2020.

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública
Presente.

Envío a usted en medio magnético (DVD) Estados **Financieros**, Estado de Actividades, Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Balanza de comprobación, Anexos del Catálogo, Movimientos Auxiliares del Catálogo, correspondientes al mes de **julio de 2020**.

De igual manera, le anexa un juego en medio magnético del referido Estado Financiero, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Anexos e impuestos, debidamente firmados, de conformidad con los artículos 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y numerales 2, fracciones XXII y XXVI, y 138 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO

Mtro. Enrique Soberanes Rivera
Director General del Instituto de
Educación Para Adultos de Tabasco

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes
RECIBIDO
25 AGO. 2020
Hora: 13:14
Anexo: 1
Nombre: Tabasco

Recibido en digital
25.08.20 13:25:16
lp Soberanes Rivera

C.c.p. T.A.E.T. Amalia Gómez Nazur, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol, Encargada del Departamento de Recursos Financieros.
Archivo / Minutario.

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco.
Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 <http://tabasco.inea.gob.mx>

 INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2020 					
ACTIVO	JULIO 2020	JUNIO 2020	PASIVO	JULIO 2020	JUNIO 2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 13,821,052.04	\$ 14,961,441.11	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,792,226.24	\$ 3,593,457.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 30,573.05	\$ 35,167.93	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 650,523.15	\$ 9,467.15	Pasivos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Posibilidades y Bienes de Terceros en Garantía por Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Total de Activos Circulantes	\$ 14,511,128.24	\$ 14,906,136.19	Otros Pasivos a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	\$ 1,792,226.24	\$ 3,593,457.79
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 51,912.33	\$ 51,912.33	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles	\$ 10,116,118.90	\$ 10,116,118.90	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 10,355,540.33	\$ 10,342,569.05	Posibilidades y Bienes de Terceros en Garantía por Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	\$ -
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	\$ 1,792,226.24	\$ 3,593,457.79
Total de Activos No Circulantes	\$ 1,314,490.90	\$ 1,327,522.19	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	\$ 15,825,619.14	\$ 16,233,658.37	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ 1,214,554.31	\$ 1,214,554.31
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Abono/ Desabono)	\$ 12,874,446.12	\$ 11,481,253.80
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,011,751.01	\$ 1,011,751.01
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,067,388.54	\$ 1,067,388.54
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			Resultado por Fomento Monetario		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 14,033,392.90	\$ 12,640,200.58
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 15,825,619.14	\$ 16,233,658.37

Este estado de situación financiera que los Estados Financieros que se han, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hecho bajo control de:

17,395,451.26

controlado por:

17,319,451.26

ELABORADO POR:
LIC. MARÍA YOLANDA PEREZ
FISCAL

REVISADO POR:
LIC. MARÍA YOLANDA PEREZ
FISCAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

	JULIO 2020	JUNIO 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
	\$ -	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	\$ 65,337,438.11	\$ 55,942,069.11
Deducción de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Distribución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios varios		
	\$ 183,126.61	\$ 176,884.98
Total de Ingresos Y Otros Beneficios	\$ 65,520,564.72	\$ 56,118,954.09
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	\$ 33,590,055.04	\$ 28,767,300.43
Materiales y suministros	\$ 4,579,610.48	\$ 3,736,908.48
Servicios Generales	\$ 6,923,331.32	\$ 5,944,775.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas sociales	\$ 7,373,650.00	\$ 6,022,575.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Interés de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costos por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$ 179,471.76	\$ 166,440.48
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
	\$ -	\$ -
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de gastos y Otras Pérdidas	\$ 52,646,118.60	\$ 44,637,700.29
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 12,874,446.12	\$ 11,481,253.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

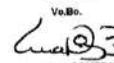
<p>ELABORÓ</p>  <p>L.C.P. MARÍA VICTORIA LEÓN PEREZ AUXILIAR</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>L.C.P. ADILDA CRISTINA BRILLONA ENCARGADA DEL ÁREA CONTABLE</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>L.C.P. JEREMY RODRIGUEZ JERNIOL ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>Ve.Bo.</p>  <p>T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>MITRO ENRIQUE SOBERANES RIVERA DIRECTOR GENERAL</p>
---	--	---	--	--

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
 EN PESOS MEXICANOS

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	JULIO 2020	JUNIO 2020
ORIGEN		
Impuestos		
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejora		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes o Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,395,369.00	8,106,449.00
Pendientes de Liquidación o Pago		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros orígenes de Operación	6,241.63	6,467.57
APLICACIONES		
Servicios Personales	4,822,754.61	4,702,439.13
Materiales y Suministros	843,002.00	512,652.17
Servicios Generales	978,555.42	800,668.80
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
ayudas Sociales	1,351,075.00	2,138,290.00
Pensionamientos		
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
	13,031.28	27,740.08
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Operación	1,393,192.32	-68,873.51
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		
ORIGEN	13,031.28	27,740.08
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros orígenes de inversión	13,031.28	27,740.08
APLICACIONES	641,005.00	0.00
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de inversión	641,005.00	0.00
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Inversión.	-627,974.72	27,740.08
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO.		
ORIGEN	-1,801,231.55	678,469.60
Endeudamiento neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	-1,801,231.55	678,469.60
APLICACIONES	4,375.12	6,003.85
Servicios de la deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,375.12	6,003.85
Flujos netos de Efectivos por Actividades de Financiamiento	-1,805,606.67	672,465.75
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo.	-1,040,389.07	631,332.32
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,861,441.11	14,230,108.79
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	13,821,052.04	14,861,441.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

-1,040,389.07

 ELABORÓ L.C.P. MARIA VICTORIA LEON PEREZ AUXILIAR	 REVISÓ L.C.P. ADELIA RIVERO BELLONA ENCARGADA DEL AREA CONTABLE	 REVISÓ L.C.P. MREYARODRIGUEZ RAMOS ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE	V.B.  T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR ENCARGADA DE LA DIRECCION DE	 AUTORIZÓ MTNQ. ENRIQUE SOBRANES RIVERA DIRECTOR GENERAL
---	--	---	--	---


INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS


CONCEPTO	HDA./PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA./PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	HDA./PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,177,554.30	2,715,013.76	351,597.39		3,044,970.67
Neto de 2019					
Aportaciones					
Donaciones de capital	37,000.01				37,000.01
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2019					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			-1,251,009.94		-1,251,009.94
Resultado de ejercicios anteriores		851,597.39	851,597.39		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de ejercicios Anteriores			663,818.23		-663,818.23
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hda Púb/Patrimonio neto final (9/1) ejercicio 2019	1,214,554.31	1,863,416.37	1,914,828.17	0.00	1,163,142.81
Cambios en la Hda Púb /Patrimonio Contribuido neto de 2020					
Aportaciones					0.00
Donaciones de capital					
Actualización de la Hda. Púb./Patrimonio					
Variaciones de la Hda. Púb/Patrimonio Generado Neto de 2020					
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro			12,874,446.12		12,874,446.12
Resultado de ejercicios anteriores		1,011,751.01	-1,011,751.01		0.00
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-4,185.73		-4,185.73
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	1,214,554.31	2,875,197.38	2,943,671.21	0.00	14,033,382.90

Bajo protesta de estar verídicos de declarar que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LCP MARIANITA TORRES
LEO PEREZ
AUXILIAR


L.C. ENRIQUE A. ESPERANZA
ENCARGADO DEL ALMACENABLE


LUIS MIREYDOR GÓMEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS


T.A.E.I. ANAYLA SUCÉZ
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MARIO DOMINGUEZ
RIVERA
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

RUEDROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 6,379,627.00	\$ -	\$ 6,379,627.00	\$ 2,350,000.00	\$ 2,350,000.00	-\$ 4,029,627.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
TRANSFERENCIAS INTERNAS (RAMO 33)	\$ 74,848,787.00	\$ -	\$ 74,848,787.00	\$ 47,252,722.00	\$ 47,252,722.00	-\$ 27,596,065.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 26,700,000.00	\$ -	\$ 26,700,000.00	\$ 15,734,716.11	\$ 15,734,716.11	-\$ 9,965,283.89
SUBSIDIO 1A028						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 65,337,438.11	\$ 65,337,438.11	-\$ 41,590,975.89

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORA						
DERECHOS						
PRODUCTOS ¹						
APROVECHAMIENTOS ²						
INCENTIVOS, PARTICIPACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y DE RECTOR PARASTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS ³						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	106,928,414.00	0.00	106,928,414.00	65,337,438.11	65,337,438.11	-\$ 41,590,975.89
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	\$ 106,928,414.00	\$ -	\$ 106,928,414.00	\$ 65,337,438.11	\$ 65,337,438.11	-\$ 41,590,975.89

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye derivativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y judicial, los Organismos Autónomos y las entidades de la administración pública parastatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes.

ELABORADO

 L.C.P. MARCELO PERSE
 AUXILIAR

REVISADO

 L.C.P. MARCELO PERSE
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS

REVISADO

 L.C.P. MARCELO PERSE
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Va De

 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR
 ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REVISADO

 M.C. CARLOS GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$13,821,052.04**

Caja **\$8,000.00**

Se cuenta con un fondo fijo o revolvente de **\$8,000.00** que es administrado por el encargado del departamento de recursos materiales.

Bancos **\$13,813,052.04**

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 11** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A., las correspondientes al ejercicio 2019: la recaudadora No. **1127** y la operativa No. **1119** y las correspondientes al ejercicio 2020: la recaudadora No. **2058** y la operativa No. **6115** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
1119	\$0.17
6115	\$350,977.32
2028	\$30,880.00

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** son las correspondientes a los recursos del ejercicio 2018: núm. **9247**, operativa. En cuanto a las cuentas de los recursos del ejercicio 2019: núms. **0481** receptora y **0511** operativa, para el ejercicio 2020 las cuentas de los recursos son: **2603** receptora y **2581** operativa respectivamente; todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
9247	\$7,422.86
0481	\$0.00
0511	\$25,035.58
2603	\$9,241,441.13
2581	\$2,830,387.75

1


 Auxiliar
 María Victoria León Pérez


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adna Cejino Barrón


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Los recursos del **proyecto estatal IA015 (Atención a la Demanda de Educación para Adultos)** se manejan en la cuenta bancaria **9908** de Citibanamex, de tipo operativa. El saldo de esta cuenta a la fecha de corte es de **\$1,176,168.22**.

Los recursos del **proyecto IA016 (Aportación estatal)** se administran a través de la cuenta **4450** de Citibanamex, que funciona como recaudadora y operativa, y muestra un saldo a la fecha de corte de **\$15,276.75**.

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$135,459.88** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuestos federales** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$2.38**.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$39,573.05**

Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$39,573.05** que proviene de gastos de viáticos por comprobar, otorgados a trabajadores del Instituto, su vencimiento es mayor a 30 días, y si tienen factibilidad de cobro.

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS **\$650,503.15**

Con recursos del **proyecto IA001**, del **Ramo General 33**, se realizó en el mes de junio de 2019 un pago anual de **\$221,091.41**, correspondiente a los seguros del personal institucional de base, confianza y mandos medios, a la empresa Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V., importe que se amortizará en 10 meses. El saldo de esta cuenta resulta de restar al pago inicial la amortización acumulada, por **\$211,594.26**, con vencimiento de 180 días si son factibles de cobro. Con recursos del **proyecto IA001**, del **Ramo General 33**, se realizó en el mes de julio de 2020 un pago anual de **\$641,006.00**, correspondiente a los seguros del personal institucional de base, confianza y mandos medios.

2



Alcalde
María Victoria León Pérez



Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol



Dirección General
Mtro. Enrique Saboranes Rivera



Encargada de Asesoría Contable
L.C.P. Amalia Coripo Ballona



Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$1,314,490.90**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$51,912.33**

Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES **\$10,118,118.90**

Este rubro del activo bienes muebles era de \$10,118,118.90, al cual se le aplicó la depreciación por un monto de \$9,759,402.05 de ejercicios anteriores y \$38,813.50 del periodo. Este rubro de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplicó la amortización por un monto de \$416,666.52 de ejercicios anteriores y \$16,666.66 del periodo. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal, de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.

Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2019	Depreciación 2020	Valor en libros	% De p.
Mobiliario y Equipo de Administración	1,059,142.11	773,969.26	47,594.45	237,578.40	10
Equipo de Transporte	8,962,719.03	8,889,175.03	73,544.00	0	20
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76	0.00	0	10
Total	10,118,118.90	9,759,402.05	121,138.45	237,578.40	
Bienes Intangibles	Bienes Intangibles	Amortización Acumulada 2019	Amortización 2020	Valor en Libros	
Software	1,500,000.00	416,666.52	58,333.31	1,025,000.17	10
Total	11,618,118.90	10,176,068.57	179,471.76	1,262,578.57	

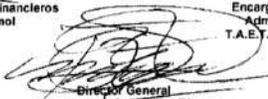
3


 Auxiliar
 María Victoria León Pérez


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Corina Gallona


 Encargada del Depto. de Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del **Ramo 11**, que ascienden a un monto de **\$17,395,451.26**, clasificados como sigue:

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$13,880,941.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$176,198.63
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$63,489.70
Vehículos y equipo de transporte	\$2,804,796.37
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$470,025.49

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO **\$1,792,226.24**

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo ascienden a la cantidad de **\$727,416.52** por el concepto de "retenciones a terceros", relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles. También hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del cuarto bimestre de 2020, por **\$813,848.91** así como sueldos por pagar por **\$70,243.65**, con un vencimiento de 60 días factibles de pago y proveedores por pagar por **\$180,717.16**

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS **\$ 65,520,564.72**

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

A. Por concepto de **Ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$49,602,722.00**.

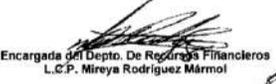
4



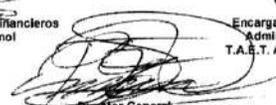
Auxilio
Maria Victoria León Pérez



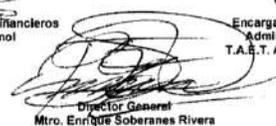
Encargada del Tesoro Público
L.C.F. Amalia Cerro Ballona



Encargada del Depto. de Recursos Financieros
L.C.P. Mirreya Rodríguez Márrol



Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR



Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$47,252,722.00
IA005, Ramo 11	\$2,350,000.00

B. Por concepto de **Ingresos estatales**, IA015, Atención a la demanda acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$15,734,716.11**.

C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$183,126.61**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33.

GASTOS

\$52,646,118.60

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTATALES		RECURSOS FEDERALES		TOTALES	%
	IA015	RAMO 33	RAMO 11			
SERVICIOS PERSONALES	14,246,332.82	19,343,722.22			33,590,055.04	
MATERIALES Y SUMINISTROS	434,742.00	4,579,610.46			4,579,610.46	
SERVICIOS GENERALES		6,486,589.32			6,923,331.32	
AYUDAS SOCIALES		5,403,530.00	1,970,120.00		7,373,650.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		179,471.76			179,471.76	
TOTALES	14,681,074.82	35,984,923.76	1,970,120.00		52,646,118.60	

RESULTADO DEL EJERCICIO

\$12,874,446.12

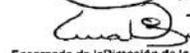
Los **Ingresos acumulados** ascienden a **\$65,520,664.72** y se encuentran integrados por las ministraciones del Ramo General 33 y del Ramo 11, la Inversión Estatal y otros ingresos. Los **Egresos** están clasificados en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales, y ascienden a **\$52,646,118.60**. Por lo tanto, se obtuvo como **Resultado del Ejercicio** un **ahorro** de **\$12,874,446.12**.

5


Alcaldía
Maria Victoria León Pérez


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Colling Balgón


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
 - EN PESOS MEXICANOS -

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO **\$1,214,554.31**

El patrimonio contribuido está constituido por bienes de activo fijo que donó el INEA y cuyo monto ascendía a **\$1,214,554.31**, distribuido de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	SALDO
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$301,978.27
Equipo de Transporte	\$353,113.70
Herramientas y Maquinaria	\$6,280.24
Equipo de Comunicación	\$394,896.16
Equipo de Cómputo	\$158,285.94
Total	\$1,214,554.31

PATRIMONIO GENERADO **\$12,818,838.59**

Este rubro se integra por el patrimonio adquirido en activos fijos con inversión estatal en los ejercicios de 2000 a 2011 más el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, conceptos que suman un total de **\$12,818,838.59**.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	Julio	Junio
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$13,821,052.04	\$14,861,441.11
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$13,821,052.04	\$14,861,441.11

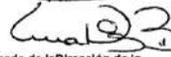
Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

6


 Maria Victoria León Pérez


 Encargada de la Cuenta Contable
 L.C.P. Adela Delina Ballón


 Encargada del Depto. de Recursos Financieros
 L.C.F. Mireya Rodríguez Márquez


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

	Julio	Junio
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	13,053,917.88	11,647,694.28
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	179,471.76	166,440.48
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio	12,874,446.12	11,481,253.80

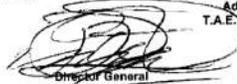
7


Aguilera
María Victoria León Pérez


Encargada del IMR Contable
L.C.P. Adela Carina Baltora


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.F. Mireya Rodríguez Marmol


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


Director General
Mtro. Enrique Sobrtañes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020 EN PESOS MEXICANOS	
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$65,337,438.11
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO Presupuestarios	\$183,126.61
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$183,126.61
2.6 Otros ingresos contables no presupuestales	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE	
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$65,520,564.72

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.


 María Victoria León Pérez


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Covina Ballona


 Encargada del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberana Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2020
EN PESOS MEXICANOS

1. TOTAL DE EGRESOS (presupuestarios) \$63,054,427.93

2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$5,220,616.48
2.1	Materias primas y Materiales de Producción y comercialización	
2.2	Materiales y Suministros	4,579,610.48
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipos de transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros egresos presupuestales no contables	641,006.00

3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$4,812,307.15
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	\$179,471.76
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de inventarios	

9


 Auxiliar
 María Victoria León Pérez


 Encargada del Depto. Contable
 L.C.P. Adela Carvajal Ballón


 Encargada del Depto. de Recursos Financieros
 L.C.F. Mireya Rodríguez Marmol


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros gastos	
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$4,632,835.39

4. TOTAL DE GASTO CONTABLE	\$52,646,118.60
-----------------------------------	------------------------

De los egresos egresos que se encuentra en el punto 3.1 a la depreciación de los bienes del instituto. El punto 3.7 a la amortización de póliza de seguro del ejercicio anterior es de \$53,224.91, mas \$4,579,610.48 los cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden contables en el rubro de juicios tenemos pasivos contingentes por \$86,603,516.27.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos estimados es de \$106,928,414.00.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREEDOR) \$106,928,414.00

El presupuesto aprobado que se contempló para el Ejercicio fiscal 2020 fue de \$106,928,414.00 integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto IA001 - Educación para Adultos en Alfabetización Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	74,848,787.00
Proyecto IA005 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	25,700,000.00
Proyecto IA015 - Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	6,379,627.00
TOTAL	106,928,414.00

10


 Encargada del Depto. de Sectores Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol


 Encargada del Depto. de Sectores Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Adela Cerón Ballón


 Encargada de la Dirección de la
 Administración y Finanzas
 T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR


 Director General
 Mtro. Enrique Soberanes Rivera

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020**

- EN PESOS MEXICANOS -

8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$54,514,992.07

Proyecto IA001, Ramo General 33	39,086,559.89
Proyectos IA015, Inversión Estatal	11,018,925.18
Proyectos IA005, Ramo 11	4,409,507.00
Presupuesto disponible	54,514,992.07

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO \$52,413,421.93

GASTO APLICADO:

Proyecto IA001, Ramo General 33	35,762,227.11
Proyectos IA015, Inversión Estatal	14,681,074.82
Proyectos IA005, Ramo 11	1,970,120.00
Presupuesto ejercido:	52,413,421.93

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2020 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2019, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

11

Maria Victoria León Pérez

Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mirya Rodríguez Mármod

Encargada de Área Operativa
L.C.P. Adela Corina Bjalona

Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR

Mtro. Enrique Sobreros Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

3. Autorización e Historia

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

4. Organización y Objeto Social

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

12



María Victoria León Pérez



Encargada del Depto. de Contable
L.C.P. Amalia Gómez Nazur



Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Márrol



Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GOMEZ NAZUR



Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivers

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa.

No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

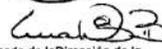
10. Reporte de la Recaudación.

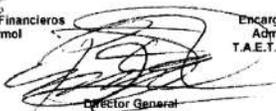
La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se empiezan a recibir de manera tardía y se


Auxiliar
Maria Victoria León Pérez


Encargada del Área Contable
L.C.P. Adela Bolino Ballona


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020

- EN PESOS MEXICANOS -

radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumplimenta debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente, para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

12. Calificaciones otorgadas

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.

13. Proceso de Mejora

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

14. Información por Segmentos

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

14


María Victoria León Pérez


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera


Encargada del Área Contable
L.C.P. Amalia Carillo Ballón


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE JULIO DE 2020
- EN PESOS MEXICANOS -**

16. Partes Relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

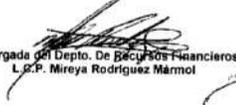
La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

15


María Victoria León Pérez


Encargada de Área Contable
L.C.P. Adela Colina Balona


Encargada del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Encargada de la Dirección de la
Administración y Finanzas
T.A.E.T. AMALIA GÓMEZ NAZUR


Director General
Mtro. Enrique Soberanes Rivera

10. ASUNTOS GENERALES.

10. Asuntos generales.

A cargo del **Lic. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

11. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

11. Lectura y aprobación de acuerdos.

A cargo del **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Secretario de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

12. Clausura de la sesión.

A cargo del Lic. Fernando Calzada Falcón Subsecretario de Educación Media y Superior en representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.